



LA MACUIRA INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES S.A.

NIT. 825.000.164-2

ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL

A 30 DE JUNIO DE 2022

Cifra en Miles \$

	Nota	A 30 de JUN de 2022	A 30 de JUN de 2021
+ Ingresos de actividades ordinarias	20	27.809.271	21.106.780
Reconocimiento de Ingresos Industrial y de Servicios			
4130 Construccion		16.374.918	13.502.533
4135 Comercio al por Mayor y al por Menor		1.113.191	95.640
4145 Transporte Almacenamiento y Comunicaciones		13.820.415	7.164.722
4155 Actividades Inmobiliarias Empresariales y de Alquiler		437.169	445.965
4175 Devoluciones En Ventas (Db)	-	3.936.421	102.080
- Costo	21	23.654.462	17.535.107
Costo De Ventas Y De Prestacion De Servicios		6.363.542	6.676.459
6115 Explotacion de Minas y Canteras		6.363.474	6.676.459
6120 Industrias Manufactureras		68	-
Materia Prima		126.430	2.650
7110 Productos en Proceso		18.020	2.521
7130 Productos Terminados		108.411	129
Mano De Obra Directa		6.218.089	3.661.694
7205 Gastos De Personal		6.218.089	3.661.694
Costos Indirectos		10.859.896	7.020.475
7310 Honorarios		224.625	35.836
7315 Impuestos		4.411	4.308
7320 Arrendamientos		1.998.714	2.007.639
7325 Contribuciones y Afiliaciones		-	-
7330 Seguros		96.838	3.642
7335 Servicios		2.829.839	2.371.476
7340 Gastos Legales		581	1.404
7345 Mantenimiento Y Reparaciones		1.485.008	469.429
7350 Adecuacion E Instalacion		89.936	-
7355 Gastos de Viajes		377.313	47.017
7370 Repuestos y Accesorios		348.317	194.623
7375 Elementos Y Accesorios De Construccion		973.996	138.794
7395 Utiles Y Elementos Agropecuarios		2.430.318	1.746.306
Contratos De Servicios		86.504	173.830
7405 Contratos De Transporte		33.900	173.830
7410 Contrato De Prestacion De Servicios		-	-
7415 Contratos De Obras		52.604	-
= Ganancia Bruta		4.154.810	3.571.674
- Gastos de Administración	22	2.646.447	1.863.403
5105 Gastos De Personal		1.087.482	701.583
5110 Honorarios		196.250	115.029
5115 Impuestos		302.573	173.701
5120 Arrendamientos		100	-
5125 Contribuciones y Afiliaciones		-	-
5130 Seguros		-	-
5135 Servicios		363.385	86.889
5140 Gastos Legales		14.531	23.254
5145 Mantenimiento Y Reparaciones		130	100
5150 Adecuacion E Instalacion		2.570	2.716
5155 Gastos De Viaje		35.208	32.032
5160 Depreciaciones		583.069	695.822
5195 Diversos		61.148	32.277
5199 Provisiones		-	-
= Ganancia Operacional		1.508.363	1.708.271



LA MACUIRA INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES S.A.

NIT. 825.000.164-2

ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL

A 30 DE JUNIO DE 2022

Cifra en Miles \$

	Nota	A 30 de JUN de 2022	A 30 de JUN de 2021
- Gastos operacionales de venta		35.923	36.140
5230 Seguros		-	-
5240 Gastos legales		-	217
5265 Amortizaciones		35.923	35.923
		-	-
+ Otros Ingresos	23	39.199	424.775
4205 Otras Ventas		-	394.082
4210 Financieros		13.735	2.185
4250 Recuperaciones		24.914	28.491
4255 Indemnizaciones		-	-
4275 Devoluciones En Otras Ventas (Db)		-	-
4295 Diversos		549	16
		-	-
- Gastos Financieros		240.765	194.329
5305 Financieros		20.551	90.156
5305 Intereses		156.266	75.864
5315 Gastos Extraordinarios		10.745	27.288
5365 Amortizaciones		-	1.022
5395 Gastos Diversos		53.203	-
		-	-
= Ganancia antes de impuesto a la renta y CREE		1.270.874	1.902.575
		-	-
- Gasto por Impuesto a la Renta		-	-
+ Ingreso por impuesto diferido		-	-
= Ganancia del período		1.270.874	1.902.575

DARIO C. BARROS ZINMERMAN
C.C. No. 84.030.269 de Riohacha
Representante Legal

JAIRO PALACIO CAMPO
T. P. No. 233697-T
Contador Público

JENNIFFER AMAYA QUINTANA
T. P. No. 176745-T
Revisor Fiscal



LA MACUIRA INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES S.A.

NIT. 825.000.164-2

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

A 30 DE JUNIO DE 2022

Cifra en Miles \$

	Nota	%	A 31 de JUN de 2022		A 31 de JUN de 2021
ACTIVO					
ACTIVO CORRIENTE			50.756.426		65.181.060
11 EFECTIVO Y EQUIVALENTES A EFECTIVO	6	100%	353.455	100%	604.596
1105 CAJA		14%	50.148	8%	45.680
1110 BANCOS		75%	264.193	58%	351.044
1120 CUENTAS DE AHORROS		11%	38.987	34%	207.745
1145 OTRAS OPERACIONES EQU. DE EFECTIVO		0%	127	0%	127
12 ACTIVOS FINANCIEROS	7	100%	2.436.626	100%	1.688.881
1205 ACCIONES		0%	-	0%	-
1245 DERECHOS FIDUCIARIOS		35%	860.596	7%	112.852
1260 CUENTAS EN PARTICIPACION		13%	308.000	18%	308.000
1295 OTRAS INVERSIONES		52%	1.268.030	75%	1.268.030
13 DEUDORES COMERCIALES Y OTROS	8	100%	47.884.919	100%	62.488.284
1305 CLIENTES		24%	11.581.942	38%	24.001.817
1310 CUENTAS CORRIENTES COMERCIALES		1%	424.000	1%	424.000
1325 CUENTAS POR COBRAR A SOCIOS Y ACCIONISTAS		30%	14.528.905	31%	19.279.779
1330 ANTICIPOS Y AVANCES		28%	13.245.966	20%	12.446.444
1335 DEPOSITOS		2%	1.196.886	1%	934.955
1340 PROMESAS DE COMPRAVENTA		1%	362.863	1%	362.863
1345 INGRESOS POR COBRAR		7%	3.236.689	4%	2.293.692
1350 RETENCION SOBRE CONTRATOS		0%	-	0%	75.520
1355 ANTIPO DE IMPUESTOS O SALDOS A FAVOR		7%	3.363.477	4%	2.666.093
1365 CUENTAS POR COBRAR A TRABAJADORES		0%	103.101	0%	99.078
1370 PRESTAMO A PARTICULARES		0%	17.868	0%	11.616
1380 DEUDORES VARIOS		0%	27.924	0%	97.133
1399 PROVISIONES		0%	204.704	0%	204.704
14 INVENTARIO	9	100%	81.426	100%	399.298
1415 OBRAS EN CURSO		0%	-	0%	-
1430 PRODUCTOS TERMINADOS		100%	81.426	100%	399.298
ACTIVOS NO CORRIENTES			84.529.861		59.378.805
13 DEUDORES COMERCIALES Y OTROS	8	100%	33.505.852	100%	6.915.267
1305 CLIENTES		37%	12.362.377	0%	-
1325 CUENTAS POR COBRAR A SOCIOS Y ACCIONISTAS		33%	10.955.963	0%	-
1330 ANTICIPOS Y AVANCES		12%	4.064.919	0%	-
1345 INGRESOS POR COBRAR		14%	4.855.034	82%	5.660.990
1370 PRESTAMO A PARTICULARES		4%	1.267.559	18%	1.254.277
15 PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	10	100%	37.447.791	100%	38.558.716
1504 TERRENOS		37%	13.930.804	36%	13.930.804
1509 NIIF TERRENOS		10%	3.881.905	10%	3.881.905
1516 CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES		31%	11.657.742	30%	11.657.742
1520 MAQUINARIA Y EQUIPO		54%	20.099.072	52%	20.032.294
1524 EQUIPO DE OFICINA		1%	425.551	1%	393.438
1528 EQUIPO DE COMPUTACION Y COMUNICACION		1%	438.293	1%	385.933
1540 FLOTA Y EQUIPO DE TRANSPORTE		26%	9.781.845	25%	9.781.845
1572 MINAS Y CANTERAS		7%	2.434.395	6%	2.434.395
1590 DETERIORO		0%	41.852	0%	41.852
1592 DEPRECIACION ACUMULADA		-67%	25.159.964	-62%	23.897.789
INTANGIBLES			13.086.523		13.158.369
16 INTANGIBLES	11	100%	13.086.523	100%	13.158.369
1625 DERECHOS		161%	21.088.828	160%	21.088.828
1630 KNOW HOW		46%	6.077.550	46%	6.077.550
1635 LICENCIAS		0%	1.412	0%	1.412
1698 AMORTIZACION ACUMULADA		-108%	14.081.267	-106%	14.009.421
OTROS ACTIVOS			489.696		746.454
17 OTROS ACTIVOS - NIIF INVENTARIOS		100%	489.696	100%	746.454
1701 NIIF OTROS PRODUCTOS		17%	85.406	9%	64.810
1710 NIIF INVENTARIOS		0%	-	0%	-
1725 ACTIVO POR IMPUESTO DIFERIDO NIIF	12	83%	404.290	91%	681.644
TOTAL ACTIVO			135.286.288		124.559.865
PASIVO					
PASIVO CORRIENTE			11.839.818		13.006.237
21 OBLIGACIONES FINANCIERAS	13	100%	421.072	100%	805.188
2105 NACIONALES		0%	-	0%	2.901
2120 COMPAÑIAS DE FINANCIAMIENTO COMERCIAL		100%	421.072	100%	802.287
2195 OTRAS OBLIGACIONES		0%	-	0%	-
22 PROVEEDORES	14	100%	1.718.321	100%	3.367.575
2205 NACIONALES		100%	1.718.321	100%	3.367.575
23 CUENTAS POR PAGAR	15	101%	7.075.280	106%	7.285.280
2305 CUENTAS CORRIENTES COMERCIALES		27%	1.936.060	26%	1.928.004
2335 COSTOS Y GASTOS POR PAGAR		33%	2.324.282	40%	2.919.883
2345 ACREEDORES OFICIALES		0%	26.780	0%	26.780
2365 RETENCIONES EN LA FUENTE		0%	-	1%	43.046
2367 IMPUESTO A LAS VENTAS RETENIDO		2%	39.316	8%	157.523
2368 IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO		0%	34.309	0%	9.520
2370 RETENCIONES Y APORTES DE NOMINA		19%	1.337.142	14%	1.052.821



LA MACUIRA INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES S.A.

NIT. 825.000.164-2

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

A 30 DE JUNIO DE 2022

Cífra en Miles \$

	Nota	%	A 31 de JUN de 2022		A 31 de JUN de 2021
2380	ACREEDORES VARIOS	19%	1.377.390	16%	1.147.703
24	IMPUESTOS GRAVAMENES Y TASAS	100%	216.416	100%	374.122
2404	DE RENTA Y COMPLEMENTARIOS	19%	40.097	0%	-
2408	IMPUESTO SOBRE LAS VENTAS POR PAGAR	71%	154.156	4%	16.623
2412	DE INDUSTRIA Y COMERCIO	3%	7.398	0%	1.374
2436	DE VEHICULOS	7%	14.765	4%	14.765
2490	OBLIGACIONES TRIBUTARIAS	0%	-	91%	341.361
2495	OTROS IMPUESTOS GRAVAMENES Y TASAS	0%	-	0%	-
25	SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	100%	2.408.729	100%	1.174.072
2505	SALARIOS POR PAGAR	63%	1.520.895	66%	771.549
2510	CESANTIAS CONSOLIDADAS	13%	320.837	6%	72.157
2515	INTERESES SOBRE CESANTIAS	1%	20.119	1%	10.734
2520	PRIMA DE SERVICIOS	14%	335.601	22%	255.863
2525	VACACIONES CONSOLIDADAS	6%	156.216	3%	31.202
2540	INDEMNIZACIONES LABORALES	0%	-	0%	-
2550	LIQUIDACIONES POR PAGAR	2%	55.060	3%	32.567
	PASIVO LARGO PLAZO		71.300.873		59.369.480
21	OBLIGACIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	100%	12.336.309	100%	12.757.996
2105	NACIONALES	32%	3.889.693	37%	4.692.595
2120	COMPANIAS DE FINANCIAMIENTO COMERCIAL	6%	781.992	3%	400.777
2195	OTRAS OBLIGACIONES	62%	7.664.624	60%	7.664.624
22	PROVEEDORES	100%	2.303.092	-	-
2205	NACIONALES	100%	2.303.092	-	-
23	CUENTAS POR PAGAR	100%	16.219.934	100%	10.481.442
2305	CUENTAS CORRIENTES COMERCIALES	61%	9.926.519	68%	7.081.252
2335	COSTOS Y GASTOS POR PAGAR	39%	6.293.415	32%	3.397.385
2345	ACREEDORES VARIOS	0%	-	0%	-
2365	RETENCION EN LA FUENTE	0%	-	0%	2.805
2368	IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO RETENIDO	0%	-	0%	-
24	IMPUESTOS GRAVAMENES Y TASAS	100%	3.181.955	0%	3.013.924
2404	DE RENTA Y COMPLEMENTARIOS	82%	2.610.510	0%	2.610.510
2408	IMPUESTO SOBRE LAS VENTAS POR PAGAR	6%	188.160	0%	355.466
2412	DE INDUSTRIA Y COMERCIO	1%	41.924	0%	47.948
2436	DE VEHICULOS	0%	-	0%	-
2490	OBLIGACIONES TRIBUTARIAS	11%	341.361	0%	-
25	SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	100%	1.525.433	0%	1.582.098
2505	SALARIOS POR PAGAR	38%	585.032	0%	579.774
2510	CESANTIAS CONSOLIDADAS	8%	129.558	0%	254.327
2515	INTERESES SOBRE CESANTIAS	1%	18.461	0%	13.618
2520	PRIMA DE SERVICIOS	3%	51.762	0%	80.708
2525	VACACIONES CONSOLIDADAS	10%	157.494	0%	108.409
2550	LIQUIDACIONES POR PAGAR	38%	583.126	0%	545.262
27	DIFERIDOS	100%	2.295.012	100%	1.434.842
2725	IMPUESTOS DIFERIDOS	100%	2.295.012	100%	1.434.842
	OTROSPASIVOS		33.439.138		30.099.178
28	OTROS PASIVOS	100%	33.439.138	100%	30.099.178
2805	ANTICIPOS Y AVANCES RECIBIDOS	99%	33.116.766	98%	29.523.834
2810	DEPOSITOS RECIBIDOS	0%	5.681	0%	5.681
2825	RETENCIONES A TERCEROS SOBRE CONTRATOS	1%	316.691	2%	569.662
	TOTAL PASIVO		83.140.691		72.375.717
	PATRIMONIO				
31	CAPITAL SOCIAL	100%	1.000.000	100%	1.000.000
3105	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	100%	1.000.000	100%	1.000.000
33	RESERVAS	100%	1.028.933	100%	1.028.933
3305	RESERVAS OBLIGATORIAS	100%	1.028.933	100%	1.028.933
36	RESULTADOS DE EJERCICIO	100%	1.270.874	100%	1.902.575
3605	UTILIDAD DEL EJERCICIO	100%	1.270.874	100%	1.902.575
37	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	100%	23.363.338	100%	22.770.188
3705	UTILIDADES O EXCEDENTES ACUMULADOS	100%	23.363.338	100%	22.770.188
38	RESULTADOS CONVERGENCIA NIIF	100%	25.482.452	100%	25.482.452
3810	DEPROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	93%	23.632.452	93%	23.632.452
3835	LICENCIA	7%	1.850.000	7%	1.850.000
	TOTAL PATRIMONIO		52.145.596		52.184.148
	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		135.286.288		124.559.865

DARIO C. BARROS ZINERMAN
C.C. No. 84.030.269 de Riohacha
Representante Legal

JAIRO PALACIO CAMPO
T. P. No. 233697-T
Contador Público

JENNIFFER AMAYA QUINTANA
T. P. No. 176745-T
Revisor Fiscal

**LA MACUIRA INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES S.A****825.000.164-2****ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO**

A 30 DE JUNIO DE 2022

30-jun-2022

30-jun-2021

ACTIVIDADES DE OPERACIÓN

(+/-) UTILIDAD (PERDIDA) DEL PERIODO	\$ 1.270.874	\$ 1.902.575
PARTIDAS QUE NO AFECTAN EL EFECTIVO	\$ 583.069	\$ 695.822
(+) DEPRECIACION	\$ 583.069	\$ 695.822
(+) AMORTIZACION DE DIFERIDOS		
(+/-) CORRECCION MONETARIA EN CUENTAS REALES (PAGO IMPUESTO PATRIMONIO)		
(+/-) INGRESOS QUE NO AFECTAN EL EFECTIVO	\$ -	\$ -
=EFECTIVO GENERADO EN LA OPERACIÓN	\$ 1.853.943	\$ 2.598.397

CAMBIOS EN PARTIDAS OPERACIONALES

(+/-) DISMINUCION EN DEUDORES	-\$ 12.015.686	-\$ 2.955.114
(+/-) DISMINUCION EN INVENTARIOS	-\$ 317.872	\$ 421.791
(+/-) AUMENTO EN IMPUESTOS X PAGAR	-\$ 10.324	\$ 532.145
(+/-) AUMENTO EN PROVEEDORES	\$ 653.839	\$ 57.483
(+/-) AUMENTO EN CUENTAS POR PAGAR	\$ 5.528.491	\$ 1.044.660
(+/-) AUMENTO EN OBLIGACIONES LABORALES	-\$ 1.177.992	\$ 9.022
(+/-) AUMENTO ACTIVOS	\$ 490.987	\$ 510.944
(+/-) AUMENTO EN OTROS PASIVOS	\$ 3.339.961	\$ 2.050.165
= FLUJO NETO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	-\$ 3.508.597	\$ 1.671.095

ACTIVIDADES DE INVERSION

(+/-) ADQUISICION DE PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	\$ 2.373.100	-\$ 2.629.323
(+/-) AUMENTO DE GASTOS PAGADOS X ANTICIPADO	\$ -	\$ -
(+/-) DISMINUCION DE DIFERIDOS	-\$ 860.170	\$ 12.258
(+/-) AUMENTO EN OTROS ACTIVOS INTANGIBLES	-\$ 71.846	\$ -
(+/-) AUMENTO EN INVERSIONES	\$ -	\$ -
(+/-) AUMENTO DE CAPITAL	\$ -	\$ -
= FLUJO NETO EN ACTIVIDADES DE INVERSION	\$ 1.441.084	-\$ 2.617.065

ACTIVIDADES DE FINANCIACION

(+/-) DISMINUCION EN OBLIGACIONES FRAS CORRIENTES	\$ 384.116	\$ 502.144
(+/-) DISMINUCION EN OBLIGACIONES FRAS NO CORRIENTES	-\$ 421.687	-\$ 2.353.103
(+/-) DISMINUCION EN OTROS PASIVOS		
= FLUJO NETO EN ACTIVIDADES DE FINANCIACION	-\$ 37.572	-\$ 1.850.959

= AUMENTO EN EL EFECTIVO**-\$ 251.141** **-\$ 198.532**

SALDO INICIAL DISPONIBLE A 31/06/2021

\$ 604.596 \$ 803.128

SALDO FINAL DISPONIBLE A 31/06/2022

\$ 353.455 \$ 604.596

(+/-) AUMENTO EN EL EFECTIVO**-\$ 251.141** **-\$ 198.532****DARIO C. BARROS ZINMERMAN**
C.C. No. 84.030.269 de Riohacha
Representante Legal**JAIRO PALACIO CAMPO**
T. P. No. 233697-T
Contador Público**JENNIFFER AMAYA QUINTANA**
T. P. No. 176745-T
Revisor Fiscal



LA MACUIRA INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES S.A.
NIT. 825.000.164-2
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
A 30 de JUNIO de 2022

Descripcion	Capital Social	Superavit Revalorización del Patrimonio	Reservas Obligatorias	Reservas voluntarias	(Perdida) Utilidad de Ejercicios Anteriores	Utilidad de Ejercicios	Superavit por Valorizaciones	Patrimonio de los Socios
Saldo a 30 de Junio de 2021	1.000.000	-	1.028.933	-	22.770.188	1.902.575	25.482.452	52.184.148
Reclasificación de Utilidades o Perdidas					593.150	-1.902.575		-1.309.425
Dividendos Decretados								
Reserva Legal (10%)								
Otras Reservas Estatutarias								
Movimiento del Efectivo								
Ajustes por Inflación								
Utilidad del Ejercicio						1.270.874		
Saldo a 30 de Junio de 2022	1.000.000	-	1.028.933	-	23.363.338	1.270.874	25.482.452	52.145.596

Jairo Palacios
DARIO C. BARROS ZIMMERMAN
 C.C. No. 84.030.269 de Richacha
 Representante Legal

Jairo Palacios
JAIRO PALACIO CAMPO
 T. P. No. 233697-T
 Contador Público

Jennifer Amaya Quintana
JENNIFFER AMAYA QUINTANA
 T. P. No. 176745-T
 Revisor Fiscal



LA MACUIRA INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES S.A
NIT. 825.000.164 - 2

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

A 30 DE JUNIO DE 2022



NOTA 1. ENTIDAD QUE REPORTA Y ÓRGANOS DE DIRECCIÓN: La MACUIRA INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES S.A, en adelante la Entidad comercial, fue constituida mediante escritura pública 0000019 del 9 de enero del 1996 e inscrita en la Cámara de Comercio de Riohacha el 9 de enero del 1996 bajo el No. 00002403 del libro IX.

El objeto social de la Entidad es La realización de todas y cada una de las actividades relacionadas con ejecución, asesoría y la consultoría en diseños, construcción e interventoría de obras en las áreas civil, arquitectónicas, eléctricas, electrónicas, ambiental, sanitaria y mecánica, transporte por carretera, construcción de carreteras, explotación y comercialización de material pétreo

La Entidad tiene su domicilio principal en el municipio de Riohacha, en el departamento de la Guajira, República de Colombia. Podrá establecer sucursales y agencias o dependencias en otros lugares del país o del exterior por disposición de la Junta Directiva. Las reformas a los estatutos se realizaron mediante las siguientes escrituras públicas y/o actas:

- Escritura pública 0049 del 09 de enero del 2006 – Venta de cuotas, a aumento de capital
- Escritura pública 1194 del 14 de noviembre del 2008 – Reforma de Escritura
- Escritura pública 1307 del 15 de diciembre del 2009 – Reforma de sociedad
- Escritura pública 0115 del 10 de febrero del 2010 – Reforma de sociedad.

La Entidad tiene una duración de 64 años contados a partir de la fecha de la escritura de constitución, es decir, hasta el año 2060.

Los órganos de administración de la Entidad son: Asamblea General, Junta Directiva y Representante Legal.

El 2 de julio de 2019 la compañía fue admitida al proceso de reorganización presentado ante la superintendencia de sociedades y se encuentra actualmente a la espera de la confirmación del acuerdo.

HIPOTESIS DE NEGOCIO EN MARCHA

De acuerdo a lo previsto en el decreto 2132 de 2016 que incorpora la NIE 570, como representante legal de LA MACUIRA INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES SA., expreso que los estados financieros fueron preparados bajo la premisa de negocio en marcha, teniendo en cuenta que la compañía se encuentra ejerciendo su objeto social con operaciones diarias, que se reflejan en la contratación laboral, compra de bienes y servicios y la suscripción de nuevo contratos, a la fecha de corte la empresa se encuentra ejecutando contratos a nombre propio y a través de consorcios y uniones temporales.

En la actualidad se encuentran vigentes los siguientes contratos:

INFORMACION LA MACUIRA INVERSIONES DE CONTRATOS EN EJECUCION				
ENTIDAD CONTRATANTE	CONTRATO	VALOR	% PARTICIPACION	VALOR x %
GOBERNACION DE BOLIVAR	MONTES DE MARIA	\$ 20.700.000.000	30%	\$ 6.210.000.000
GOBERNACION DEL HUILA	OPORAPA	\$ 28.600.000.000	50%	\$ 14.300.000.000
FONADE	COLISEO QUBDO	\$ 16.228.097.310	34%	\$ 5.517.553.085
GOBERNACION DE SUCRE	VIA SUCRE	\$ 25.352.254.484	25%	\$ 6.338.063.621

ALCALDIA DE SOACHA	SOACHA	\$ 1.800.000.000	33%	\$ 594.000.000
ALCALDIA DE BARRANQUILLA	BARRANQUILLA	\$ 19.660.494.967	40%	\$ 7.864.197.987
FINDETER	FINDETER CALDAS	\$ 4.712.028.934	50%	\$ 2.356.014.467
GOBERNACION DE CAQUETA	VIA MORELIA - SOLITA - VALPARAISO	\$ 77.500.184.617	40%	\$ 31.000.073.847
ALCALDIA DE SOACHA	SOACHA	\$ 800.000.000	50%	\$ 400.000.000
CHEVRON	PAJARO - ESTACION BALLENA	\$ 5.073.154.663	100%	\$ 5.073.154.663
RCH	PAJARO - ESTACION BALLENA	\$ 1.160.000.000	100%	\$ 1.160.000.000
CERREJON	CERREJON - LA GUAJIRA	\$ 6.000.000.000	100%	\$ 6.000.000.000
GOB DE SUCRE	VIA LAS TABLITAS	\$ 149.943.679.704	40%	\$ 59.977.471.881
ALCALDIA DE SOACHA	MEJORAMIENTO CALLE 46	\$ 297.609.763	50%	\$ 148.804.882
MEDELLIN	CONTRUCCION DE PARQUE	\$ 4.571.822.448	50%	\$ 2.285.911.224
GOBERNACION DE HUILA	COLEGIOS	\$ 35.700.828.175	15%	\$ 5.355.124.226
ALCALDIA DE LETICIA	ALCANTARILLADO LETICA	\$ 12.117.095.916	40%	\$ 4.846.838.366
TOTAL		\$ 410.217.250.981		\$ 159.427.208.250

Para lo que resta del año 2022 se espera atender el suministro de material con los parques eólicos que se proyectan ingresos importantes y permitirán mejorar el flujo de caja y la rentabilidad de la compañía,

HECHOS OCURRIDOS EN EL PERIODO EN QUE SE INFORMA

A la fecha de emisión de los estados financieros, la Organización Mundial de la Salud OMS declaró el COVID-19 como pandemia a fecha 11 de marzo de 2020, así mismo el gobierno Nacional de la República de Colombia el 22 de marzo declaró el estado de emergencia económica y social mediante decreto 417 de 2020, tomando una serie de medidas de tipo económico y social con el fin de detener la propagación de la pandemia, limitando la movilidad de los ciudadanos y restringiendo actividades productivas incluidas las relacionadas con el sector de la construcción.

La compañía en cabeza de los directivos y coordinadores de área han tomado medidas tendientes a minimizar el impacto del covid-19 en los resultados de la entidad entre ellas:

- Implementar el teletrabajo
- Suspensión de contratos de servicios tercerizados
- Suspensión jornada laboral presencial
- Solicitud de suspensión de cuotas y obligaciones mientras dura la emergencia
- Replantear el presupuesto de la entidad para la vigencia 2021



NOTA 2. BASE DE PREPARACIÓN

a) Marco Técnico Normativo

Con corte a la fecha de presentación de los estados financieros, la Entidad se encuentra obligada a presentar sólo estados financieros individuales, los cuales fueron preparados de conformidad con lo dispuesto por el nuevo marco normativo en materia contable y financiera: Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, en adelante NCIF, definido mediante la Ley 1314 del 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 del 2015.

Las NCIF (Normas Colombianas de Información Financiera) aplicadas en estos estados financieros se basan en la Norma Internacional de Información Financiera para Pymes, en adelante NIIF para Pymes, emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en inglés) en el año 2009; las normas de base corresponden a las oficialmente traducidas al español y emitidas al 1 de enero del 2009.

Para efectos legales en Colombia, los estados financieros principales son los estados financieros individuales.

Durante el 2015 la Entidad trabajó en el balance de transición hacia las NCIF y a partir del 2016 comenzó a reconocer, registrar contablemente, preparar y reportar su información económica y financiera bajo esta normatividad.

De conformidad con las disposiciones legales vigentes en la materia éstos son los primeros estados financieros individuales preparados por la Entidad de acuerdo con las NCIF; para la conversión al nuevo marco técnico normativo (ESFA), para el período denominado de transición y a partir del 2016 como vigencia obligatoria la Entidad ha contemplado las excepciones y exenciones previstas en la SECCIÓN 35 DEL ANEXO 2 DEL Decreto 2420 del 2015.

Hasta el 31 de diciembre del 2015, de conformidad con la legislación vigente a la fecha, la Entidad preparó y presentó sus estados financieros individuales de acuerdo con lo dispuesto por los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Colombia, en adelante PCGA, establecidos en el Decreto 2649 de 1993.

La información financiera correspondiente a períodos anteriores, incluida en los presentes estados financieros con propósitos comparativos, ha sido modificada y se presenta de acuerdo con el nuevo marco técnico normativo.

Los efectos de los cambios entre los PCGA aplicados hasta el cierre del ejercicio finalizado el 31 diciembre del 2014 y las NCIF se explican en las conciliaciones detalladas en la Nota correspondiente.

b) Bases de medición

Los estados financieros individuales fueron preparados sobre la base del costo histórico, con excepción de los instrumentos financieros con cambios en resultados que son valorizados al valor razonable.

c) Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros individuales de la Entidad se expresan en pesos colombianos (COP) la cual es su moneda funcional y la moneda de presentación. Toda la información contenida en los presentes estados financieros se encuentra presentada en miles de pesos (\$.000) y fue redondeada a la unidad de mil más cercana.

d) Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros individuales de conformidad con las NCIF, requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos en general y pasivos contingentes en la fecha de corte, así como los ingresos y gastos del año. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.



Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

e) Modelo de Negocio

La Entidad tiene un modelo de negocio que le permite, respecto de sus instrumentos financieros activos y pasivos, tomar decisiones por su capacidad financiera y económica. Esa toma de decisiones de la administración está basada en la intención de mantener sus instrumentos financieros en el tiempo lo que representa medirlos a costo amortizado, en ausencia de decisiones distintas como la de exponer sus instrumentos al mercado, generación de utilidades de corto plazo y de posición especulativas a excepción de la porción de inversiones negociables definida.

No obstante, lo anterior posee instrumentos que por su característica de flujos de efectivo en cuanto a inversiones tienen que ser medidos a valor razonable, aun cuando la intención, por parte de la administración, sea mantenerlas en el tiempo.

f) Importancia relativa y materialidad

Los hechos económicos se presentan de acuerdo con su importancia relativa o materialidad. Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento, considerando las circunstancias que lo rodean, incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información contable.

En la preparación y presentación de los estados financieros individuales, la materialidad de la cuantía se determinó con relación con las utilidades antes de impuestos o los ingresos ordinarios. En términos generales, se considera como material toda partida que supere el 4% con respecto a la utilidad antes de impuestos, o 0.4% de los ingresos ordinarios brutos (en caso que se genere pérdida antes de impuestos).

NOTA 3. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las principales políticas contables detalladas a continuación fueron aplicadas en la preparación de los estados financieros individuales bajo las NCIF, a menos que se indique lo contrario.

a) Moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera son trasladadas a pesos colombianos usando la tasa de cambio prevaleciente en la fecha de la transacción. Activos y pasivos monetarios en moneda extranjera son convertidos a la moneda funcional usando la tasa de cambio prevaleciente en la fecha de corte del estado de situación financiera. Los ingresos y gastos incurridos en moneda extranjera, así como los flujos de efectivo se reconocen a la tasa de cambio del día en el cual estas transacciones tienen lugar. Las ganancias o pérdidas que resulten en el proceso de conversión de transacciones en moneda extranjera son incluidas en el estado de resultados.

b) Instrumentos financieros

Activos Financieros

- **Efectivo y equivalente de efectivo**

El efectivo y los equivalentes de efectivo incluyen el disponible, los depósitos en bancos y otras inversiones, se incluirá en la caja general todos los ingresos percibidos diariamente por la entidad, ya sea en efectivo, en cheque o en sus equivalentes de efectivo, los saldos de caja menor hacen parte del efectivo de la empresa y utilizará esta subcuenta para cubrir en efectivo todos los gastos menores de acuerdo a las necesidades de los proyectos y a las áreas asignadas como administrativa, licitaciones y otras.



Los equivalentes de efectivo se reconocen cuando se tienen inversiones cuyo vencimiento sea inferior a tres (3) meses desde la fecha de adquisición, de gran liquidez y de un riesgo poco significativo de cambio en su valor; se valoran con el método del costo amortizado, que se aproxima a su valor razonable por su corto tiempo de maduración y su bajo riesgo.

- **Activos financieros**

En su reconocimiento inicial los activos financieros se miden al valor razonable; adicionando los costos de transacción para los activos financieros clasificados en la categoría de costo amortizado, cuando estos son materiales. Después del reconocimiento inicial, los activos financieros se reconocen de acuerdo a su clasificación inicial al valor razonable o al costo amortizado.

Los activos financieros se clasifican al costo amortizado o al valor razonable, dependiendo del modelo de negocio establecido para gestionar los activos financieros y también de las características de los flujos de efectivo contractuales que corresponderán a este tipo de activos.

La Administración clasifica el activo financiero al costo amortizado con base en el modelo de negocio definido para la transacción.

La Administración clasifica al costo amortizado un activo financiero cuando la transacción procura obtener los flujos de efectivo contractuales y las condiciones contractuales dan lugar a flujos de efectivo que son únicamente pagos del capital e intereses sobre el valor del capital pendiente. Los activos financieros que no son clasificados a costo amortizado se clasifican a valor razonable con cambios en resultados, cuyos cambios posteriores en la medición del valor razonable se reconocen en el estado de resultados como ingreso o costo financiero según corresponda.

Los activos financieros se clasifican al costo amortizado o al valor razonable dependiendo del modelo de negocio para gestionar los activos financieros y de las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero; cuando el activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es obtener los flujos de efectivo contractuales y las condiciones contractuales dan lugar a flujos de efectivo que son únicamente pagos del capital e intereses sobre el valor del capital pendiente, se clasifica al costo amortizado.

Una inversión en un instrumento de capital de otra entidad que no sea mantenida para negociar se clasifica al valor razonable con cambios en el patrimonio.

Los cambios posteriores en la medición del valor razonable se presentan en el patrimonio dentro de otro resultado integral. Sin embargo, en circunstancias concretas cuando no es posible obtener información suficiente para determinar el valor razonable, el costo es la mejor estimación del valor razonable. Los dividendos procedentes de esa inversión se reconocen en el resultado del período, cuando se establece el derecho a recibir el pago del dividendo.

- **Cuentas por cobrar**

Las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo y se clasifican al costo amortizado ya que se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es obtener los flujos de caja contractuales; y las condiciones contractuales de las mismas dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el valor del capital pendiente. Periódicamente y siempre al cierre del año, la Entidad evalúa técnicamente la recuperabilidad de sus cuentas por cobrar.

Las Cuentas y Documentos por Cobrar, se registrará al costo de transacción las deudas de los clientes, acciones suscritas no pagadas, anticipo o préstamo a empleados, anticipo a proveedores, intereses y Documentos por Cobrar,



Se registra las cuentas por cobrar con las partes relacionadas tales como préstamos a accionistas y suscripciones por cobrar a accionistas en las cuentas indicadas y se revelará en las notas de los estados financieros.

Se clasificará un activo como no corriente cuando: se espere realizarlo en un plazo mayor a doce meses, no sea con fines de negociación, si no que para uso y consumo de la entidad en relación con su actividad económica.

- **Baja en cuentas**

Un activo financiero, o una parte de este, es dado de baja en cuenta cuando:

- a) Expiran los derechos contractuales que la Entidad mantiene sobre los flujos de efectivo del activo y se transfieren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo, o se retienen, pero se asume la obligación contractual de pagarlos a un tercero; o
- b) Cuando no se retiene el control del mismo, independientemente que se transfieran o no sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Respecto del efectivo, equivalentes de efectivo y efectivo restringido, uno cualquiera de ellos se da de baja cuando no se dispone de los saldos en cuentas corrientes o de ahorros, cuando expiran los derechos sobre los equivalentes de efectivo o cuando dicho activo financiero es transferido.

Una cuenta por cobrar se da de baja, o bien por su cancelación total o porque fue castigada, en éste último caso habiéndose previamente considerado de difícil cobro y haber sido debidamente estimado y reconocido su deterioro.

Inversiones en asociadas y negocios conjuntos

Una asociada es una entidad sobre la que La Macuira Inversiones y construcciones posee influencia significativa, con capacidad de intervenir en las decisiones financiera y de operación, sin llegar a tener control, ni control conjunto de la misma

Una operación conjunta es un acuerdo mediante el cual las partes que participan tienen derecho a los activos e ingresos y obligaciones con respecto a los pasivos y gastos, relacionados con las condiciones pactadas en el acuerdo y un negocio conjunto es un acuerdo mediante el cual las partes que participan tienen derecho a los activos netos.

La Macuira Inversiones y construcciones S.A., reconoce las operaciones y negocios conjuntos de acuerdo a las secciones 14 y 15 del estándar para Pymes medido a través del método de participación, reconociendo inicialmente su costo y se ajusta posteriormente para reflejar la participación inversor resultado y en el otro resultado integral, así mismo los estados financieros de las asociadas tendrán las mismas fechas de corte.

La Macuira presenta a la fecha, la siguiente participación en operaciones conjuntas:

INGRESOS DE CONSORCIOS	ENTIDAD CONTRATANTE	OBJETO	ARTICIPAC	INGRESOS	COSTOS	GASTOS	UTILIDAD/PERDIDA
CONSORCIO VIAS HUILA	GOBERNACION DE HUILA	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO FLEXIBLE DE LA VIA QUE CONDUCE DEL MUNICIPIO DE GARZON DEPARTAMENTO DEL HUILA Y CONSTRUCCION DEL PAVIMENTO FLEXIBLE DE LA VIA QUE CONDUCE DEL MUNICIPIO DE OPORAPA CRUCE SALADOBLANCO MUNICIPIO DE OPORAPA DEPARTAMENTO DEL HUILA	40%	3.068.963.304	614.766.118	189.729.842	2.264.467.344
CONSORCIO DEUS	GOBERNACION DE CAQUETA	MEJORAMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE LA VÍA MORELIA - VALPARAISO - SOLITA - SECTOR DESDE PR 20+000 AL PR 49+000 DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ.	40%	10.141.241.744	6.717.406.400	2.675.127.547	748.707.798
COLISEO QUIBDO	FONADE	CONSTRUCCION DEL COLISEO MULTIDEPORTIVO DE LA UNIDAD DEPORTIVA DEL MUNICIPIO DE QUIBDO, DEPARTAMENTO DE CHOCO	34%	1.084.469.484	867.575.664	195.726.780	21.167.040
CONSORCIO TRANSVERSAL	GOB DE BOLIVAR	MEJORAMIENTOS DE PAVIMENTO FLEXIBLE DE LA VIA TRANSVERSAL MONTES DE MARIA KM 28 A MACAYEPO L= 4,6 KM INCLUYE OBRAS COMPLEMENTARIAS TRAMO DEL KM 8 AL KM 28, EN EL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR	30%	463.463.887	434.150.794	1.853.855	27.459.237
CONSORCIO VIAS SUCRE	GOBERNACION DE SUCRE	REHABILITACION DE LA VIA SUCRE - LA GUARIPA - EL CAUCHAL MUNICIPIOS DE SUCRE - MAJAGUAL Y SAN BENITO ABAD EN EL DEPARTAMENTO DE SUCRE	25%	1.277.384.190	1.211.704.450	6.289.499	59.390.241
CONSORCIO PROSPERIDAD 2017	PATRIMONIO AUTONOMO FIDEICOMISO AISTENCIA TECNICA-FINDETER, ADMINISTRADOR POR FIDUCIARIA BOGOTA SA.	LA EJECUCION DE LAS OBRAS "OPTIMIZACION REDES DE ALCANTARILLADO BARRIO LAS FERIAS FASE III MUNICIPIO DE LA DORADA DEPARTAMENTO DE CALDAS"	50%	568.791.466	941.415.766	8.763.157	(381.387.457)
CONSORCIO DPTIVO SANTA MARTA	ALCALDIA DISTRITO TURISTICO, CULTURAL E HISTORICO DE SANTA MARTA	CONSTRUCCION DEL ESCENARIO DEPORTIVO ESTADIO DE FUTBOL PARA EL DISTRITO TURISTICO, CULTURAL E HISTORICO DE SANTA MARTA - MAGDALENA	55%	52	16.889.481	135.871.790	(152.761.219)
TOTAL PARTICIPACION				16.604.314.126	10.803.908.672	3.213.362.470	2.587.042.984

c) Inventarios

Los inventarios se valorizan al cierre del periodo al menor entre el costo o al valor neto de realización.

El costo de los inventarios se basa en el método promedio ponderado, e incluye precio de compra, importaciones, impuestos no recuperables, costos de transportes y otros, menos los descuentos comerciales, las rebajas y otras partidas similares.

En el caso de los inventarios producidos y de los productos en proceso, los costos incluyen costos directos e indirectos para transformar la materia prima.

Los costos indirectos fijos se distribuyen a los costos de transformación con base en la capacidad normal de trabajo, y los costos indirectos no distribuidos son reconocidos como gastos en el período en que son incurridos.

El valor neto de realización es el precio estimado de venta en el transcurso normal del negocio menos los costos estimados para terminar su producción y los costos necesarios estimados para efectuar la venta.

Los inventarios se reconocen cuando se venden, a su valor en libros, como gasto del período en el que reconoce los ingresos correspondientes; los elementos del inventario utilizados en la prestación del servicio se reconocen como gasto en el resultado del período en el que se consumen; las rebajas de valor se reconocen hasta alcanzar el valor neto realizable, como gasto en el período en que ocurren.

Si en los períodos siguientes se presenten incrementos en el valor neto realizable, que significan una reversión de la rebaja de valor, se reconoce como un menor valor del gasto en el período en que ocurra.

Cuando el costo del inventario no es recuperable, la Entidad lo reconoce como gasto.

d) Propiedad, planta y equipo

- **Reconocimiento y medición**

Las propiedades, planta y equipo son valoradas al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro. El costo incluye precio de compra, importaciones, impuestos no recuperables, costos de instalación, montaje y otros, menos los descuentos por pronto pago, rebajas o cualquier otro concepto por el cual se disminuya el costo de adquisición.

Las diferencias entre el precio de venta y su costo neto ajustado se llevan a resultados.

Las reparaciones y mantenimiento de estos activos se cargan a resultados, en tanto que las mejoras y adiciones se agregan al costo de los mismos, siempre que mejoren el rendimiento o extiendan la vida útil del activo.

Cuando un elemento de propiedades, planta y equipo es adquirido por medio de un intercambio total o parcial con otro elemento de propiedades, planta y equipo o a cambio de otro activo cualquiera, el activo recibido se mide al valor razonable. Si no es posible medir el valor razonable del activo adquirido, se medirá por el importe en libros del activo entregado.

Cuando un elemento de propiedades, planta y equipo es recibido de un tercero (ejemplo una donación) la medición inicial se hace al valor razonable del bien recibido, simultáneamente reconociendo un ingreso por el valor razonable del activo recibido, o un pasivo, de acuerdo con los requerimientos de la sección 24 del anexo 2 del Decreto 2420 del 2015.

La utilidad o pérdida por el retiro y/o baja de un elemento de propiedades, planta y equipo es determinada por la diferencia entre los ingresos netos por venta, si los hay, y el valor en libros del elemento.

La utilidad o pérdida es incluida en el resultado del período.

- **Depreciación**

La depreciación de las propiedades, planta y equipo se inicia a partir del período en que el activo está disponible para su uso. La base de la depreciación es el costo menos el valor residual que técnicamente hubiera sido asignado.

El valor residual de un elemento de las propiedades, planta y equipo será siempre cero (\$0) en los casos en que la Administración evidencie su intención de usar dicho elemento hasta agotar en su totalidad los beneficios económicos que el mismo provee; sin embargo, cuando hay acuerdos formales con terceros por un valor previamente establecido o pactado para entregar el activo antes del consumo de los beneficios económicos que del mismo se derivan, dicho valor se tratará como valor residual.

Las vidas útiles se asignarán de acuerdo con el periodo por el cual la entidad espere beneficiarse de cada uno de los activos. Una vez estimada la vida útil, se debe estimar también el valor residual a menos que se cumpla la condición planteada en el párrafo anterior.

Para efectos de cada cierre contable, la Entidad analiza si existen indicios, tanto externos como internos, de que un activo material pueda estar deteriorado.

Si existen evidencias de deterioro, la Entidad analiza si efectivamente existe tal deterioro comparando el valor neto en libros del activo con su valor recuperable (como el mayor entre su valor razonable menos los costos de disposición y su valor en uso).

Cuando el valor en libros exceda al valor recuperable, se ajusta el valor en libros hasta su valor recuperable, modificando los cargos futuros en concepto de amortización, de acuerdo con su nueva vida útil remanente.

De forma similar, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un elemento de propiedades, planta y equipo, la Entidad estima el valor recuperable del activo y lo reconoce en la cuenta de resultados, registrando la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en períodos anteriores, y ajustan en consecuencia los cargos futuros en concepto de su amortización.

En ningún caso la reversión de la pérdida por deterioro de un activo puede suponer el incremento de su valor en libros por encima de aquel que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

Un elemento de propiedades, planta y equipo no se clasificará como mantenido para la venta. En lugar de lo anterior, si un activo deja de ser utilizado, se evaluará su deterioro de valor. Tampoco cesará la depreciación por el hecho de que el activo esté cesante, o esté listo para uso, pero no se hayan iniciado actividades de producción relacionadas con él. Situaciones como estas también se considerarán indicios de deterioro de valor.

e) Propiedades de inversión

Las propiedades de inversión que La Macuira Inversiones y Construcciones S.A. Asigne con fines de arrendamiento, con el objetivo de obtener rentas, plusvalías o ambas, y no para su uso en la producción o suministro de bienes o servicios, o para fines administrativos, o su venta en el curso normal de las operaciones.

Reconocimiento y medición:

La medición inicial se hará por su costo en el reconocimiento inicial. Sólo las propiedades de inversión cuyo valor razonable se puede medir con fiabilidad sin costo o esfuerzo desproporcionado, y en un contexto de negocio en marcha, se contabilizarán de acuerdo con esta sección por su valor razonable con cambios en resultados.

a. En las propiedades de uso mixto se separará entre propiedades de inversión y propiedades, planta y equipo. Sin embargo, si el valor razonable del componente de propiedades de inversión no se puede medir con fiabilidad sin costo o esfuerzo desproporcionado, se contabilizará la propiedad en su totalidad como propiedades, planta y equipo, de acuerdo con la Sección 17.

b. El costo inicial de la participación en una propiedad mantenida en régimen de arrendamiento y clasificada como propiedades de inversión será el establecido para los arrendamientos financieros en el párrafo 20.9, incluso si el arrendamiento se clasificara en otro caso como un arrendamiento operativo en caso de que estuviese dentro del alcance de la Sección 20 Arrendamientos.

f) Activos intangibles

Los activos intangibles son medidos al costo menos la amortización acumulada y pérdidas por deterioro.

Los activos intangibles con vida definida se amortizan en su vida económica estimada, la cual no superará 10 años, a menos que se derive una vida útil superior de un documento o Norma Legal, y sólo son sometidos a pruebas de indicios de deterioro cuando existe un evento que así lo indique necesario.

La amortización se incluye como parte de los gastos operativos netos, en las cuentas de resultados.

No se considerará ningún activo intangible como de vida útil indefinida.

- **Amortización**

El valor sujeto a amortización está representado por el costo histórico del activo o el valor que lo sustituya, menos su valor residual.

La amortización de un activo intangible comienza cuando el activo está disponible para ser usado.

El método de amortización usado es el lineal y el cargo por amortización de cada período es reconocido como parte del estado de resultados.

Para reconocer la pérdida por deterioro, el valor en libros de los intangibles es reducido a través del uso de una cuenta de deterioro y la pérdida es reconocida en resultados.

g) Activos no financieros

Para mantener los activos no financieros contabilizados por un valor que no sea superior a su valor recuperable, es decir, que su valor en libros no exceda el valor por el que se puede recuperar a través de su utilización continua o de su venta, se evalúa en cada fecha de cierre de los estados financieros individuales o en cualquier momento que se presenten indicios, si existe evidencia de deterioro.

Si existen indicios se estima el valor recuperable del activo, el cual se mide al mayor entre el valor razonable del activo menos el costo de venderlo y el valor en uso; si el valor en libros excede el valor recuperable, se reconoce una pérdida por deterioro.

La pérdida por deterioro del valor se reconoce inmediatamente en el estado de resultados.

Si se presenta un cambio en las estimaciones usadas para determinar el valor recuperable del activo desde que se reconoció la última pérdida por deterioro, se revierte en el estado de resultados la pérdida por deterioro que se había reconocido; el valor en libros del activo es aumentado a su valor recuperable, sin exceder el valor en libros que habría sido determinado, neto de depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del activo en años anteriores.

h) Pasivos financieros e instrumentos de patrimonio

Pasivos Financieros

Un pasivo financiero es cualquier obligación contractual para entregar efectivo u otro activo financiero a otra entidad o persona, o para intercambiar activos financieros o pasivos financieros en condiciones que sean potencialmente desfavorables para la Entidad, o un contrato que será o podrá ser liquidado utilizando instrumentos de patrimonio propios de la entidad.

Los instrumentos financieros se identifican y clasifican como instrumentos de patrimonio o pasivos en el reconocimiento inicial. Los pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable; para los pasivos financieros al costo amortizado, los costos iniciales directamente atribuibles a la obtención del pasivo financiero son asignados al valor del pasivo en caso de ser materiales. Después del reconocimiento inicial, los pasivos financieros se reconocen al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo.

Los pagos de dividendos sobre instrumentos financieros que se han reconocido como pasivos financieros, se reconocen como gastos; la ganancia o pérdida relacionada con los cambios en el importe en libros de un pasivo financiero se reconoce como ingresos o gastos en el resultado del ejercicio.

Los pasivos financieros sólo se dan de baja del balance cuando se han extinguido las obligaciones que generan, cuando se liquidan o cuando se readquieren (bien sea con la intención de cancelarlos, bien con la intención de recolocarlos de nuevo).

Los préstamos y sobregiros bancarios se registran al costo de acuerdo al contrato que se establezca, se clasificará un Pasivo como No Corriente cuando se espera liquidarse en el transcurso mayor a doce meses y no se mantiene para negociación dado que se puede aplazar la cancelación de la deuda a un plazo mayor a doce meses.

Los Préstamos por pagar a largo plazo, incluyen los préstamos que su cancelación es exigida a un período mayor de 12 meses.

Costo por préstamos

Se reconocerán los costos por préstamos como un gasto en el período incurrido, los gastos por intereses se determinarán utilizando el método del interés de efectivo, los costos por préstamos incluyen:

- a. Los gastos por intereses calculados utilizando el método del interés efectivo como se describe en la Sección 11 Instrumentos Financieros básicos
- b. Las cargas financieras con respecto a los arrendamientos financieros reconocidos de acuerdo con la Sección 20 Arrendamientos
- c. Las diferencias de cambio procedentes de préstamos en moneda extranjera en la medida en que se consideren ajustes de los costos por intereses

Esta entidad reconocerá todos los costos por préstamos como un gasto en resultados en el periodo en el que se incurre en ellos, se contabilizan como gastos.

i) Beneficios a los empleados

De acuerdo con la sección 28 del anexo 2 del Decreto 2420 del 2015, todas las formas de contraprestación concedidas por la Entidad a cambio de los servicios prestados por los empleados se registran como beneficios a empleados y se dividen en:

Beneficios a empleados corto plazo

De acuerdo con las normas laborales colombianas, dichos beneficios corresponden a los salarios, primas legales y extralegales, vacaciones, cesantías y aportes parafiscales a entidades del estado que se cancelan antes de 12 meses siguientes al final del período sobre el que se informa. Dichos beneficios se acumulan por el sistema de causación con cargo a resultados. En la medida que se ejecuta la prestación del servicio.

Para pagos de participación en beneficios y de planes de incentivos, que vencen dentro del año, se reconoce el costo esperado como un pasivo realizando una estimación confiable de la obligación legal o implícita.

j) Provisiones y Contingencias

Provisiones

Son pasivos sobre los cuales existe una incertidumbre sobre su cuantía o vencimiento, siempre que esta incertidumbre no afecte la fiabilidad de la medición, se reconocerán como provisiones las obligaciones que presenten una probabilidad de sacrificio económico mayor al 50%.

La Macuira reconocerá una provisión en los siguientes casos:

- a. Haya una obligación en la fecha sobre la que se informa como resultado de un suceso pasado. Implica que la entidad no tiene otra alternativa más realista que liquidar la obligación. Esto puede ocurrir cuando la entidad tiene una obligación legal que puede ser exigida por ley, o cuando la entidad tiene una obligación implícita porque el suceso pasado ha creado una expectativa válida ante terceros de que cumplirá con sus compromisos o responsabilidades.
- b. Sea probable, es decir, exista mayor posibilidad de que ocurra y la entidad tenga que desprenderse de recursos o que comporten (traiga como consecuencia) beneficios económicos.
- c. El importe valor de la obligación pueda ser estimado de forma fiable.

Esta entidad, reconocerá la provisión como un pasivo en el estado de situación financiera, y el importe de la provisión como un gasto, a menos que otra sección de esta NIIF requiera que el costo se reconozca como parte del costo de un activo tal como inventarios o propiedades, planta y equipo.

La Macuira medirá una provisión como la mejor estimación del importe requerido para cancelar la obligación, en la fecha sobre la que se informa. Así:

- a. Cuando la provisión involucra a una población importante de partidas, la estimación del importe reflejará una ponderación de todos los posibles desenlaces por sus probabilidades asociadas.

b. La provisión, por tanto, será diferente dependiendo de si la probabilidad de una pérdida por un importe dado es, por ejemplo, del 60 % o del 90 % También se puede usar medio valor medio, si cada aspecto tiene la misma probabilidad se utilizará el medio del rango.

c. Una entidad excluirá de la medición de una provisión, las ganancias procedentes por disposiciones esperadas de activos.

d. Cuando una parte o la totalidad del importe requerido para liquidar una provisión pueda ser reembolsada por un tercero (por ejemplo, a través de una reclamación a un seguro), la entidad reconocerá el reembolso como un activo separado sólo cuando sea prácticamente seguro que la entidad recibirá dicho reembolso al cancelar la obligación.

e. El importe reconocido para el reembolso no excederá el importe de la provisión. El reembolso por cobrar se presentará en el estado de situación financiera como un activo y no se compensará con la provisión. En el estado del resultado integral, la entidad puede compensar cualquier reembolso de terceros contra el gasto relacionado con la provisión.

Activos Contingentes

La Macuira no reconocerá un activo contingente como un activo de acuerdo a la sección 21.13 de la Niif para Pymes, de igual manera la compañía debe revelar la información sobre un activo contingente, cuando sea probable la entrada de beneficios económicos a la entidad. Sin embargo, cuando el flujo de beneficios económicos futuros sea prácticamente cierto, como el activo correspondiente no es un activo contingente, por tanto, es apropiado que la empresa lo reconozca como un activo.

La revelación de los activos contingente se hará en La Macuira solo si efectivamente probable una entrada de beneficios económicos. Revelara lo siguiente:

- a. Una descripción de la naturaleza de los activos contingentes al final del periodo sobre el que se informa.
- b. Una estimación de su efecto financiero, medido utilizando los principios establecidos en 21.7

Pasivos contingentes

Un pasivo contingente es una obligación posible pero incierta o una obligación presente que no está reconocida porque no cumple una o las dos condiciones de los apartados, (b) y (c) del párrafo 21.4. La compañía no reconocerá un pasivo contingente como un pasivo, excepto en el caso de las provisiones para pasivos contingentes de deuda adquirida en una combinación de negocios.

Cuando La Macuira Inversiones y Construcciones S.A. sea responsable de forma conjunta y solidaria, de una obligación la parte de la deuda que se espera que cubran las otras partes se tratará como un pasivo contingente. Si la posibilidad de salida de recursos es remota La Macuira inversiones y construcciones no revelará ese pasivo contingente.

Cuando haya posibilidades ciertas salidas de recursos. Esta empresa revelará para cada clase de pasivo contingente, en la fecha sobre la que se informa y además debe hacer una breve descripción de la naturaleza de éste y, cuando fuese practicable, como sigue:

- a. Una estimación de sus efectos financieros, medidos de acuerdo con los párrafos 21.7 a 21.11;
- b. Una indicación de las incertidumbres relacionadas con el importe o el calendario de las salidas de recursos; y
- c. La posibilidad de cualquier reembolso.
- d. Si es impracticable

La entidad no revelará la información sobre pasivos contingentes o los activos contingentes en casos extremadamente excepcionales en los que perjudique seriamente la posición de la entidad en disputas con terceros sobre las situaciones que contemplan las provisiones, pero si revelará la naturaleza genérica de la disputa, junto con el hecho de que la información no se ha revelado y las razones que han llevado a tomar tal decisión.

Tipos de Contingencias

Pasivo contingente	Riesgo	Probabilidad	Tiempo
Atrasos frecuentes en el pago de las planillas de seguridad social	Futuras demandas por falta de atención en salud y reembolsos de pagos particulares al sistema de salud.	Alto	Incierto
Atraso en el pago de impuestos	Pago de intereses de mora y la probabilidad de ineficacia por vencimiento de términos de pago, que genera adicionalmente sanciones	Alto	Incierto
Atraso en el pago de seguros	Posibles siniestro que no serán cubiertos	Alto	Incierto
Atraso en los pagos laborales	Demandas futuras reclamando mora en pagos de salud y prestaciones sociales	Alto	Incierto

Contratos onerosos

Si La Macuira tiene un contrato de carácter oneroso, la entidad reconocerá y medirá la obligación actual resultante del contrato como una provisión. "Un contrato de carácter oneroso es aquel en el que los costos inevitables de cumplir con las obligaciones establecidas en el contrato son mayores que los beneficios económicos que se esperan recibir de éste"

k) Capital social

La emisión de instrumentos de patrimonio, se reconoce como un incremento en el capital social, por el valor razonable de los bienes o recursos recibidos en la emisión.

Los costos de transacción se tratan contablemente como una deducción del patrimonio, por un valor neto de cualquier beneficio fiscal relacionado, en la medida que sean costos incrementales atribuibles a la transacción de patrimonio, tales como los costos de registro y otras tasas cobradas por los reguladores o supervisores, los importes pagados a los asesores legales, contables y otros asesores profesionales, los costos de impresión y los de timbre relacionados con el mismo.

Cuando se readquieren instrumentos de patrimonio propios, la contraprestación pagada y los costos relacionados se deducen del patrimonio.

No se reconoce ninguna pérdida o ganancia en el resultado del ejercicio derivada de la compra, venta, emisión o amortización de los instrumentos de patrimonio propios. Estas acciones propias son adquiridas y poseídas por la Entidad o por otros miembros del grupo consolidado.

l) Ingresos

Los ingresos de actividades ordinarias se miden utilizando el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir en el curso normal de las operaciones de la Entidad. Cuando la contraprestación se espera recibir en un período superior a un año, el valor razonable de la transacción es menor que la cantidad nominal de efectivo o equivalente de efectivo por recibir, por tanto, se aplica el método del costo amortizado descontando los flujos a una tasa de mercado.

La diferencia entre el valor razonable y el valor nominal de la contraprestación es reconocida como ingresos por intereses durante el plazo otorgado de pago.

Los pagos anticipados recibidos para la prestación de servicios o para la entrega de bienes en períodos futuros, se reconocen como un pasivo no financiero por el valor razonable de la contraprestación recibida.



El pasivo reconocido es trasladado al ingreso en la medida en que se presta el servicio o se realiza la venta del bien; en cualquier caso, es trasladado al ingreso en su totalidad, cuando finaliza la obligación de entregar el bien o prestar el servicio, para el cual fue entregado el anticipo.

- **Venta de bienes**

Los ingresos procedentes de la venta de bienes se reconocen cuando se transfieren los riesgos y ventajas de tipo significativo derivados de la propiedad de los bienes; no hay retención del control de los activos; el importe del ingreso puede medirse con fiabilidad; es probable la generación de beneficios económicos asociados; y los costos incurridos, o por incurrir en relación con la transacción, pueden medirse con fiabilidad.

Los ingresos originados por la venta de bienes se reconocen cuando se cumplan las condiciones anteriores, de acuerdo con lo términos de la negociación, independientemente de la fecha en que se elabora la factura.

Al final de cada período se registran como ingresos las ventas de bienes que aún no han sido facturados, basándose en experiencias del pasado, en términos de negociación firmes y/o en información real disponible después del corte, pero antes de la emisión de la información financiera.

NOTA 4. IMPUESTOS

a) Impuestos sobre la renta

El gasto por impuestos sobre la renta comprende el impuesto corriente y el impuesto diferido. El gasto por impuesto se reconoce en el estado de resultados excepto en la parte que corresponde a partidas reconocidas en la cuenta de otro resultado integral en el patrimonio. En este caso el impuesto es también reconocido en dicha cuenta.

b) Impuesto corriente reconocido como pasivo

El impuesto corriente es la cantidad a pagar (recuperar) por el impuesto sobre la renta relativo a la ganancia (pérdida) fiscal del período corriente. Se reconoce como un pasivo en la medida en que no haya sido pagado; y como un activo si la cantidad ya pagada, que corresponda al período presente y a los anteriores, excede el importe del gasto por esos períodos.

El gasto por impuesto sobre la renta corriente, se reconoce en el año, de acuerdo con la depuración efectuada entre la ganancia (pérdida) contable, para determinar la ganancia (pérdida) fiscal, multiplicada por la tarifa del impuesto sobre la renta del año corriente y conforme con lo establecido en las normas tributarias vigentes, o sobre un sistema de renta especial según la normatividad aplicable.

Su reconocimiento se efectúa mediante el registro de un gasto y un pasivo en las cuentas por pagar denominado impuesto sobre la renta por pagar.

En períodos intermedios se reconoce una estimación del impuesto sobre la renta corriente, con base en los cálculos de los resultados fiscales periódicos, por lo cual durante el año se maneja la cuenta del pasivo denominada provisión impuesto sobre la renta.

Los pasivos o activos por los impuestos corrientes del período y de períodos anteriores deben valorarse por el importe que se espere pagar o recuperar de las autoridades fiscales, utilizando las tasas de impuestos y las leyes fiscales vigentes o prácticamente promulgadas a la fecha del estado de situación financiera, los que sean aplicables según las autoridades fiscales.

El impuesto sobre la renta corriente es calculado sobre la base de las leyes tributarias vigentes en Colombia a la fecha de corte de los estados financieros.

La gerencia de la Compañía periódicamente evalúa posiciones tomadas en las declaraciones tributarias con respecto a situaciones en los cuales la regulación fiscal aplicable es sujeta a interpretación y establece provisiones cuando sea apropiado sobre la base de montos esperados a ser pagados a las autoridades tributarias.

La Entidad calcula la provisión del impuesto sobre la renta con base al mayor valor entre la renta líquida gravable y la renta presuntiva, es decir, 3% del patrimonio líquido del año gravable inmediatamente anterior, a una tarifa del 25%.

c) Impuesto diferido

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se valoran utilizando las tasas de impuestos esperadas para los períodos en que los activos se vayan a realizar o los pasivos se vayan a liquidar con base en las tasas y en las leyes vigentes o prácticamente promulgadas a la fecha del estado de situación financiera.

Cuando hay distintas tasas de impuestos según los niveles de beneficios fiscales, los activos y pasivos por impuestos diferidos se valoran a las tasas conocidas para cada uno de los períodos futuros en los cuales se espera se revertirán las diferencias temporarias.

Se reconoce un activo por impuestos diferidos derivado de diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que se disponga de ganancias fiscales futuras contra las cuales se puedan cargar esas diferencias temporarias deducibles, aunque correspondan a diferencias temporarias deducibles relacionadas con inversiones en entidades subsidiarias, sucursales y asociadas, así como con participaciones en acuerdos conjuntos.

Se reconoce un pasivo de naturaleza fiscal por causa de cualquier diferencia temporaria imponible, a menos que la diferencia haya surgido por el reconocimiento inicial de una plusvalía o de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y en el momento en que fue realizada no afectó ni a la ganancia contable ni a la ganancia (pérdida) fiscal, aunque corresponda a diferencias temporarias imponibles asociadas con inversiones en entidades subsidiarias, sucursales y asociadas, o con participaciones en acuerdos conjuntos.

Los impuestos diferidos activos y pasivos son compensados cuando existe un derecho legal para compensar impuestos diferidos corrientes contra pasivos por impuestos corrientes y cuando el impuesto diferido activo y pasivo se relaciona a impuestos gravados por la misma autoridad tributaria sobre una misma entidad o diferentes entidades cuando hay una intención para compensar los saldos sobre bases netas.

d) Compensación fiscal o tributaria

Se presentan por el valor neto los activos y pasivos a corto plazo (corrientes) por impuestos, cuando se tiene un derecho legalmente reconocido a compensar dichas partidas frente a la autoridad fiscal, y la intención de liquidar por el valor neto o a realizar el activo y a liquidar el pasivo de forma simultánea.

Se presentan por el neto los activos y pasivos por impuestos diferidos, cuando se tiene un derecho legalmente reconocido a compensar por activos y pasivos a corto plazo por impuestos, y los activos y los pasivos por impuestos diferidos se refieren a impuestos sobre beneficios gravados por la misma autoridad tributaria.

e) Impuesto a la Riqueza

La Ley 1739 del 2014, dio paso a la creación de la quinta versión del Impuesto al Patrimonio, pero esta vez con el nombre de Impuesto a la Riqueza; acompañado de un Impuesto Complementario de Normalización Tributaria; estas dos nuevas figuras fiscales se encuentran reglamentadas a través de los artículos 1 al 10 y del 34 al 40 de la Ley 1739 respectivamente.

En esta ocasión, el nuevo Impuesto a la Riqueza recaerá en forma obligatoria sobre quienes sean contribuyentes del impuesto de renta (personas jurídicas y naturales, esta vez como novedad incluyéndose hasta las sucesiones ilíquidas), que posean en enero 1 del 2015 patrimonios líquidos iguales o superiores a los \$1.000.000.000, siempre

y cuando no figuren en la lista de los mencionados en el artículo 293-2 del E.T. como contribuyentes exonerados de este impuesto.

Dicha Ley establece que para efectos contables en Colombia tal impuesto puede ser registrado con cargo a las reservas patrimoniales dentro del patrimonio sin afectar las utilidades del ejercicio. Este tratamiento contable se utilizará para efectos de la elaboración del Libro Tributario, pero no se aplicará en los estados financieros; donde se reconocerá como gasto.

Quienes queden sujetos al impuesto lo deberán liquidar sobre los patrimonios líquidos, disminuidos con ciertas partidas especiales mencionadas en la norma, que lleguen a poseer en enero 1 de cada uno de los años 2015 hasta 2017 para el caso de las personas jurídicas.

f) Impuesto Complementario de Normalización Tributaria

Mediante los artículos 35 a 40 de la Ley 1739 se dispuso que durante los años 2015, 2016 y 2017 los contribuyentes que deseen empezar a declarar los activos que han mantenido ocultos y que por tanto han sido omitidos en las declaraciones de renta o del CREE de años anteriores, los podrán incluir dentro de los mismos formularios en que se liquidará el Impuesto a la Riqueza, y sobre ellos liquidarán adicionalmente el "Impuesto Complementario de Normalización Tributaria" con tarifas especiales del 10%, o 11.5%, o 13%, dependiendo del año en que decidan empezar a declararlos.

"los activos omitidos sobre los cuales se liquide el impuesto de normalización tributaria podrán ser incluidos también en los formularios de la declaración de renta del mismo año gravable por el cual liquidaron el impuesto de normalización tributaria"

De esta forma, los activos omitidos sobre los cuales se liquide el impuesto de normalización tributaria podrán ser incluidos también en los formularios de la declaración de renta del mismo año gravable por el cual liquidaron el impuesto de normalización tributaria, y en tal caso no se les obligará a liquidar la renta líquida gravable especial por activos omitidos y el consecuente mayor impuesto de renta que ordenaría el artículo 239-1 del E.T. ante estos casos.

g) Declaración anual de activos en el exterior

Dado el nivel de activos que se mantienen ocultos especialmente en el exterior por parte de los contribuyentes del impuesto de renta con los artículos 42 y 43 de la misma Ley 1739 que modifican el artículo 574 y crean el artículo 607 dentro del E.T., indican que a partir del año gravable 2015 los contribuyentes del impuesto de renta domiciliados en Colombia, personas jurídicas y naturales, los cuales están sujetos a impuestos sobre patrimonios poseídos tanto en Colombia como en el exterior, deberán empezar a presentar una nueva declaración informativa que se conocerá como la "Declaración anual de activos en el exterior". En ella deberán informar sobre el tipo, monto y ubicación de los activos que posean en el exterior en enero 1 de cada año gravable.

h). Declaración voluntaria del Impuesto a la Riqueza

"quienes no estén obligados a liquidar el impuesto a la riqueza lo podrán hacer en forma voluntaria."

El artículo 8 de la Ley 1739, al agregar el artículo 298-7 al E.T., dispuso, por primera vez en la historia de este tipo de impuestos, que quienes no estén obligados a liquidar el impuesto a la riqueza lo podrán hacer en forma voluntaria.

Es apenas lógico entender que los únicos que se interesarán en liquidar el impuesto a la riqueza en forma voluntaria serán aquellos que quieran aprovechar la oportunidad de normalizar en estas declaraciones sus activos omitidos liquidando allí mismo en forma adicional el económico "Impuesto Complementario de Normalización Tributaria".

NOTA 5. DETERMINACIÓN DE VALORES RAZONABLES

El valor razonable es el precio recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición (es decir, un precio de salida).

El valor razonable es una medición basada en el mercado. Al medir el valor razonable, la Entidad utiliza los supuestos que los participantes del mercado utilizarían al fijar el precio del activo o pasivo en condiciones de mercado presentes, incluyendo supuestos sobre el riesgo.

Para medir el valor razonable, la Entidad determina en primer lugar el activo o pasivo concreto a medir; para un activo no financiero, el máximo y mejor uso del activo y si el activo se utiliza en combinación, el mercado en el que una transacción ordenada tendría lugar para el activo o pasivo y por último, las técnicas de valoración apropiadas a utilizar al medir el valor razonable.

A continuación, se describen los niveles de la jerarquía del valor razonable y su aplicación a los activos y pasivos de la Entidad.

a) Nivel 1: Precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.

El valor razonable de los activos y pasivos comercializados en el mercado activo está basado en los precios cotizados de mercado a la fecha del balance.

Un mercado es considerado activo si los precios cotizados se encuentran inmediata y regularmente disponibles desde una bolsa de valores, un agente, un corredor, un grupo de la industria, un servicio de precios o un regulador de valores, y si esos precios representan transacciones de mercado reales y que ocurren con regularidad en igualdad de condiciones.

El precio cotizado de mercado utilizado para los activos financieros de la Entidad es el precio de la oferta actual.

b) Nivel 2: Entradas distintas a los precios cotizados que son observables para el activo o pasivo, ya sea directamente o indirectamente.

Los valores razonables de los instrumentos financieros que no se negocian en un mercado activo son determinados por medio de técnicas de valorización.

Estas técnicas de valorización maximizan el uso de los datos observables de mercado, si están disponibles, y dependen lo menos posible de estimaciones específicas de la entidad.

Si todas las entradas significativas para medir un instrumento al valor razonable son observables, el instrumento es incluido en el nivel 2.

Los valores razonables de los derivados incluidos en el nivel 2 incorporan varias entradas incluyendo la calidad crediticia de las contrapartes, los tipos de cambio de contado y al plazo, y las curvas de las tasas de interés.

Las técnicas de valoración de los demás instrumentos del nivel 2 podrían incluir modelos estándar de valorización basados en parámetros de mercado para las tasas de interés, curvas de rendimiento o tipos de cambio, cotizaciones o instrumentos similares de las contrapartes financieras, o el uso de transacciones equiparables en igualdad de condiciones y flujos de caja descontados.

c) Nivel 3: Las entradas para el activo o pasivo no están basadas en datos observables de mercado.

Se utilizan técnicas específicas de valorización, tales como análisis del flujo de caja descontado, a fin de determinar el valor razonable de los instrumentos financieros restantes.

NOTA 6. EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

El efectivo y sus equivalentes comprenden los recursos de liquidez y las inversiones fácilmente convertibles en importes de efectivo, el saldo de esta partida a 30 de junio 2022 es el siguiente:

Descripción	Nota	jun-22
Caja general		579.001
Cajas menores		49.569.350
Cuentas corrientes	a	264.192.793
Cuentas de ahorro	b	38.987.470
Otras operaciones equivalentes al efectivo	c	126.644
Total efectivo y equivalente de efectivo		353.455.258

Las cuentas de caja se dividen en caja general y cajas menores, los recursos utilizados en efectivo son manejados por empleados de la compañía en desarrollo de las diferentes obras y centros de costos en las zonas donde la compañía tiene actividad.

DESCRIPCION	jun-22
CAJA MENOR 1	1.200.000
LICITACIONES	500.000
CM-3. VIVA RIOHACHA-EXITO	6.451.200
CAJA MENOR 5-ARCHIVO DIAN	5.000.000
ADQUISICION BIENES Y SERVICIOS	5.000.000
MOV. TIERRA PLATO MAGDALENA	6.000.000
PLANTA ASFALTO STA MARTA	2.418.150
VIA PROSPERIDAD - LOGISTICA	6.000.000
CAJA MENOR 18	2.000.000
MANTENIMIENTO Y LOGÍSTICA	5.000.000
PLANTA CUESTECITA	5.000.000
LOGÍSTICA	2.000.000
RED TERC S-MARTIN NAZARET	3.000.000
TOTAL CAJAS MENORES	49.569.350

a. La compañía posee cuentas corrientes en diferentes entidades financieras como se detalla a continuación:

Descripción	jun-22
Cuentas corrientes	
MEGABANCO CTA 088024385	55.093

BANCO BOGOTA CTA 530237247	215.418.187
BANCO BBVA CTA 100001630	400.000
BANCO POPULAR CTA 110-039-10785-9	4.297
DAVIVIENDA CTA 236069998680	54,22
AV VILLAS CTA 861-07342-7	48.014.413
BBVA CTE 5748	80.437
AV VILLAS CTA 861075265	153.293
BBVA CTE 6084	3.698
BANCO PICHINCHA CTA AHO 410505482	63.322
TOTAL CUENTAS CORRIENTES	264.192.793

Así mismo las cuentas corrientes presentan restricción por embargos de las siguientes entidades:

- Gobernación del Atlántico
- Inversiones Sica SAS (Consortio Deportivo santa Marta)
- Diego Monsalvo (Unión temporal Arenka)
- Terrapin
- Dirección de impuestos y aduanas nacionales DIAN
- Equinorte (Consortio Deportivo santa Marta)
- Cementos Argos
- Promotora Mercantil
- Red Llantas
- Wilmar Herrera
- Concremovil
- Gobernación del Atlántico
- Alcandía Mayor de Bogotá
- Montaje y construcciones sa
- J y J estructuras y cia
- Carlos Nery López

b. Cuentas de ahorro

DESCRIPCION	jun-22
BANCO BOGOTA CTA 530287580	630,24
BANCO COOMEVA FINANCIERA	70.972
OCCIDENTE CTA 880-80655-9	17.553.904
BANCOLOMBIA 98283	21.357.156
BANCO BOGOTA 530-40066-2	4.104
BANCO DE BOGOTA 530422252	685,2

OCCIDENTE 880833090	18,64
TOTAL CUENTAS DE AHORROS	38.987.470

- c. A corte 30 de junio de 2022 la cuenta de ahorros presenta los mismos embargos de las cuentas corrientes comerciales.
- d. Las otras operaciones equivalentes de efectivo corresponden a derechos fiduciarios adquiridos con la fiduciaria del banco de Bogotá.

DESCRIPCION	Jun-22
Derechos Fiduciarios- cuenta de inversión 001000003970 Fiducia Bogotá	126.644
OTRAS OPERACIONES EQU. DE EFECTIVO	126.644

Los recursos disponibles en bancos tuvieron restricciones relacionadas con embargos propios, así como por parte de acreedores de los Consorcio Malla vial, Consorcio deportivo Santa Marta y Unión temporal Arenka, que limitaron su uso o disponibilidad durante algunos lapsos de tiempo durante el periodo 2022.

NOTA 7. ACTIVOS FINANCIEROS

El detalle de los activos financieros con corte a 30 de junio de 2022 es el siguiente:

DESCRIPCION	Nota N°	jun-22
FIDEICOMISOS DE INVERSION MONEDA NACIONAL		
FIDEICOMISOS DE INVERSION MONEDA NACIONAL	a	860.596.309
CUENTAS EN PARTICIPACION		
CONTRATO DE CUENTAS POR PARTICIPACION	b	308.000.000
DIVERSAS		
OTRAS INVERSIONES	c	1.268.029.659
TOTAL ACTIVOS FINANCIEROS		2.436.625.968

- a. Los depósitos que se encuentran en los fideicomisos se reconocen como equivalentes al efectivo y a la fecha de corte los saldos conciliados con las entidades externas son:

DESCRIPCION	ENTIDAD	jun-22
FIDEICOMISOS DE INVERSION MONEDA NACIONAL	Fiduprevisora	10.647
FIDUCIARIA DE OCCIDENTE 3 1 5292	Fiduprevisora	609.227
FIC LA PREVISORA	Banco occidente	240.219
GL684 FIDUCIA CERREJON	Banco occidente	825.907.093

FIC 28976	Fiduprevisora	1.277.585
PM 2021	Fiduprevisora	32.551.537
TOTAL FIDEICOMISOS DE INVERSION		860.596.309

- b. Comprende contrato de asociación o cuentas en participación entre la entidad, dicha asociación tiene por objeto de construir un conjunto residencial cuyas utilidades se repartirán por la venta de las casas.
- c. Corresponde a la inversión en la obra Construcción de la Institución Educativa San Borondon, que se encuentra en desarrollo en el País de Ecuador y se espera recibir los recursos en el transcurso del año en curso.

NOTA 8. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Al cierre del año el saldo de los deudores está constituido en su mayoría por los clientes nacionales. El detalle a la fecha de corte es el siguiente:

DESCRIPCION	Nota Nº	TOTAL jun-22	Corto plazo jun-22	Largo plazo jun-22
CLIENTES	a	23.944.319.675	11.581.942.346	12.362.377.329
CUENTAS CORRIENTES COMERCIALES		424.000.000	424.000.000	-
CTAS COBRAR VINCULADOS Y SOCIOS NEGOCIOS	b	20.795.067.326	14.528.905.373	10.955.962.902
ANTICIPOS Y AVANCES	c	17.310.885.335	13.245.966.462	4.064.918.873
DEPOSITOS		1.196.886.494	1.196.886.494	-
PROMESAS DE COMPRAVENTA	d	362.863.418	362.863.418	-
INGRESOS POR COBRAR	e	8.091.723.436	3.236.689.375	4.855.034.062
RETENCION SOBRE CONTRATOS			-	-
ANTICIPO DE IMPTOS, CONTRIBUCIONES O SALDOS A FAVOR	f	3.363.476.962	3.363.476.962	-
CUENTAS POR COBRAR A TRABAJADORES		103.100.640	103.100.640	-
PRESTAMO A PARTICULARES	g	1.285.426.931	17.868.297	1.267.558.634
DEUDORES VARIOS		27.923.982	27.923.982	-
PROVISIONES		-204.704.435	204.704.435	-
DEUDORES COMERCIALES Y OTROS		76.700.969.763	47.884.918.913	33.505.851.800

- a. La cuenta por cobrar a clientes nacionales en comparación con el año anterior muestra la gestión de cobro realizada en el presente año, a continuación, se detalla por tercero el saldo de los clientes nacionales:

Cientes a corto plazo

NIT	TERCERO	jun-22
7.632.400	GARCIA RODRIGUEZ FRENKLIN LEONARDO	13.772.040
15.049.317	ALMANZA ALMANZA IVAN EDUARDO	10.308.000
17.807.067	BONIVENTO EDUARDO	12.240.000

17.902.966	ROJAS HERNANDEZ HENRY AUGUSTO	6.120.000
17.990.108	DUARTE BRITO DIOMER JOSE	16.660.000
18.938.045	ALCAZAR FLOREZ SIXTO	10.608.000
77.018.549	ARGOTE ALBERT	20.400.000
77.194.389	ARIAS ALVARO	10.540.000
79.781.529	PUGLIESE CHASSAIGNE MIGUEL ENRIQUE	28.650.000
79.796.909	SOCARRAS QUINTERO WILKYS JOHAN	25.283.842
84.005.797	PINTO PINTO IRALDO JOSE	109.259.514
84.006.394	HERNANDEZ HUGED	23.510.400
84.025.750	ORTIZ LEONEL	9.520.000
84.032.754	BORREGO FUENMAYOR ALEXANDER JOSE	2.380.000
84.033.414	GOMEZ DELUQUE LACIDES BARTOLO	4.488.000
84.035.727	GUERRA OCHOA DEIBER SEGUNDO	840.000
84.039.000	ROMERO MARTINEZ FREDY ALBERTO	24.226.000
84.074.410	FIGUEROA CRISPIN	15.408.800
84.075.463	BRACHO ANTONIO	24.480.000
84.084.798	PIMIENTA MINDIOLA GLEIMER ANTONIO	510.000
84.086.621	BARROS FORERO CESAR DAVID	18.782.000
84.092.675	TORO BENJUMEA PAULINO LORENZO	2.550.000
84.094.056	MEJIA TURIZO LUIS ANTONIO	48.158.000
85.463.519	MERCADO MINDIOLA JHON ALBERTO	5.712.000
92.513.712	VERGARA ARRIETA JORGE LUIS	7.548.000
800.197.268	DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	15.967.463
800.218.155	COUNTRY MOTOR S.A.	196.242.157
825.002.360	ASESORES EMPRESARIALES Y CONSTRUCTORES SAS	5.586.320
844.002.514	SERTRAC INGENIERIA SAS	200.000.000
860.069.804	CARBONES DEL CERREJON LIMITED	1.450.269.685
860.506.688	CI GRODCO INGENIEROS CIVILES SAS	29.257.422
890.300.604	CONSTRUCCIONES CIVILES SA	11.411.175
899.999.049	ALMACENES GENERALES DE DEPOSITO ALMAGRARIO	369.779.866
900.482.757	ELECTRICAS DE MEDELLIN-COMERCIAL SAS	12.904.320
900.528.499	CONSTRUCTORA & DISEÑOS GMPSAS	10.880.000
900.630.931	TSK ELECTRONICA Y ELECTRICIDAD SA	3.718.890.359
900.754.327	CONSTRUCO SAS	4.078.400
900.850.591	T C & S SAS	17.668.830
900.864.588	GOBRI SAS	144.833.040
901.014.272	SFG SOLUCIONES SAS	4.577.760

901.136.931	CONSORCIO DEUS 2018	4.688.202.657
901.151.647	INVERSOL SAS	63.388.522
901.217.509	INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES BR SAS	9.462.000
901.221.934	WAYUU ADVENTURE TOUR SAS	25.000.000
901.247.372	AGA CONSTRUCTORA SAS	29.543.774
901.319.983	GEOTEC CONTRUCCIONES SAS	4.148.000
901.595.880	TRANSPORTES Y COMERCIALIZADORA JHO&SI SAS	25.160.000
1.020.767.195	HERNANDEZ PEREZ JOSE CAMILO	8.500.000
1.102.877.552	MORALES BOLAÑO HERNAN DARIO	34.650.000
1.118.805.028	SABINO BARROS ARTURO RAFAEL	10.282.000
1.122.809.533	GONZALEZ FONSECA EDGAR DARIO	6.460.000
1.122.816.129	VELLOJIN GERMAN	12.240.000
1.124.058.033	alvis yeison	13.260.000
1.131.075.006	ROMERO FRANK	7.344.000
TOTAL CLIENTE CORTO PLAZO		11.581.942.346

Cientes largo plazo

NIT	TERCERO	jun-22
5.149.847	RUIZ SUAREZ DAMMI	1.052.800
6.708.951	ARIZA CHAPARRO LUIS ALFREDO	522.000
15.049.317	ALMANZA ALMANZA IVAN EDUARDO	1.785.000
17.806.339	VIECO ARIZA RAMON	4.500.000
17.806.339	VIECO ARIZA RAMON	9.876.000
17.808.076	MENDOZA AREVALO EDUARDO DE JESUS	838.406
40.936.143	VIECO MOLINA TATIANA PAOLA	21.563.780
40.936.435	ALTAMAR SANCHEZ MARLYS DE LA CANDELARIA	4.922.750
42.690.537	JARAMILLO SIERRA ADRIANA MARIA	10.568.214
52.791.670	DURAN JULIO ARIADNE YILIBETH	13.082.000
52.791.670	DURAN JULIO ARIADNE YILIBETH	943.005
52.900.746	SABINO BARROS PERLA MARGARITA	2.244.000
70.164.699	GARCIA CARDONA MANUEL ROGER	312.000
71.627.610	MEZA AGUILAR LUIS SEGUNDO	3.080.000
73.086.551	BEDOYA VILLADIEGO TOBIAS SEGUNDO	910.000
77.017.487	PUERTA MENDOZA DAGOBERTO	3.000.000
77.032.959	GOMEZ LOPEZ YADAIRO	884.706

79.553.808	BARROS SERRANO CESAR DARIO	1.800.000
79.625.517	MELO PEÑA JOSE RODRIGO	4.682.500
79.690.074	DAZA GNECCO JOSE JAIME	672.000
79.691.705	MOVIL RODRIGUEZ JUAN PABLO	6.550.991
79.791.271	SUAREZ SANCHEZ ALEXANDER	160.000.000
79.796.909	SOCARRAS QUINTERO WILKYS JOHAN	5.084.373
80.762.402	BARGUIL VANEGAS FRANCISCO RAFAEL	2.231.736
84.005.561	MEJIA CANTILLO JAIME BENANCIO	14.112.000
84.025.165	SALAS ROSADO EXCEL DARIO	3.982.000
84.025.879	SALAS DIAZ RAFAEL CLAUDIO	451.000
84.029.357	DE LEON HERNANDEZ ARMANDO JOSE	864.000
84.035.032	VERGARA FLOREZ JHONY ANTONIO	2.242.391
84.037.123	DAZA GOMEZ RAUL MANUEL	9.993.132
84.040.782	BARROS BUELVAS RODOLFO ANTONIO	7.707.150
84.068.006	CEBALLOS BARROS ALVARO MOISES	11.368.958
84.074.937	MIRANDA PEDRAZA RAUMIL	7.290.000
84.079.366	CARRILLO GOMEZ NOLBER JOSE	376.003
84.080.501	MEJIA MONROY EDGARDO ENRIQUE	3.220.000
84.080.501	MEJIA MONROY EDGARDO ENRIQUE	33.639.996
84.081.064	ROIS AREVALO JUAN MIGUEL	6.677.800
84.083.485	RODRIGUEZ MEJIA FELIX	4.134.000
84.086.621	BARROS FORERO CESAR DAVID	300.000
84.088.353	PITRE RUIZ MIGUEL FRANCISCO	900.000
84.089.857	HENRIQUEZ HERRERA GERMAN RICARDO	3.010.800
84.090.069	SALAS VIÑAS NESTOR MANUEL	61.786.000
84.092.552	PARADA DAGOBET VICTOR HUGO	19.898.250
84.092.869	IBARRA OÑATE YOJHAN ALBERTO	3.259.500
84.093.155	TORRES CARRILLO MARIO ANTONIO	8.292.000
84.096.314	ILLIDGE IBARRA BERNARDO MANUEL	21.308.500
91.015.039	GARNICA PINZON CARLOS ALBERTO	3.751.466
93.276.678	ARANGO PINILLA YAMEL	20.000
800.187.291	HM INGENIERIA SAS	533.610
800.191.568	MACDANIEL LTDA	216.755.902
800.191.568	MACDANIEL LTDA	2.134.440
800.208.210	RESTREPO CHEBAIR CONSTRUCTORES ASOCIADOS SAS	195.143.229

800.209.530	CONSTRUCTORA FG SA	3.413.951
800.209.530	CONSTRUCTORA FG SA	15.558.013
800.221.749	SEDICO SAS	249.309.379
800.252.804	TRATECSA SAS	43.757.400
804.000.752	CONSTRUVIAS DE COLOMBIA SA	305.178
825.002.116	MEG INVERSIONES SAS	2.224.331
830.056.834	ALTO COMISIONADO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LOS R	21.420
830.061.440	INGENIERIA RH S.A.S.	16.470
830.090.773	MASSY ENERGY COLOMBIA SAS	72.557
830.507.089	TRANSPORTE MADEIRA LIMITADA TRANSMADEIRA LTDA	185.652.598
839.000.461	AGUAS DE LA PENINSULA SAESP	46.935.870
860.061.099	INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACION Y DEPORTE	453.494.173
890.300.604	CONSTRUCCIONES CIVILES SA	1.047.486.244
890.922.447	CONSTRUCCIONES EL CONDOR S.A.	18.315.000
892.115.345	AVILA SAS	19.261.971
900.019.772	GEOINGENIERIA LTDA	7.897.104
900.030.373	INVERSORA FURATENA SAS	47.253.794
900.068.426	OPERADORES LOGISTICOS DE CARGA SAS	384.662
900.073.576	PHD INGENIERIA Y DRAGADOS LTDA	30.000.000
900.202.917	JAVO INGENIERIA E.U	2.333.086
900.253.596	JAC BARRIO EDINSO DELUQUEZ	5.118.009
900.295.784	RDAH INGENIERIA Y CONSTRUCCION LTDA	13.796.039
900.297.952	WINKA SAS FUENTE DE VIDA	176.700
900.428.244	VALORPLUS S.A.S.	4.839.000
900.439.172	EDHB ARQUITECTURA E INGENIERIA SAS	5.437.000
900.475.062	DAC INGENIERIA & CONSTRUCCIONES SAS	2.322.040
900.493.777	CONSTRUCCIONES MALVIZ SAS	1.750.000
900.504.883	JPM INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES SAS	4.883.941
900.522.521	DA TRANSPORTE SAS	6.791.250
900.545.611	INVERSIONES ESPAÑA B.F.V. S.A.S.	17.441.941
900.569.828	CAYON & MEDINA CONSTRUCCIONES S.A.S.	31.694.082
900.570.620	MAROGEI CONSTRUCTORES S EN C	25.000.000
900.610.016	UNION TEMPORAL AGUAS DEL CARIBE	337.488.719
900.616.290	ANGULO & SANDOVAL SERVICIOS E INGENIERIA S A S	15.968.000
900.618.920	CONSORCIO ENTRADA A DIBULLA 2013	11.249.970
900.656.191	BANANERA TIERRA GRATA NO 4 SAS	27.675.000
900.677.432	CIVIL SOLUTIONS SAS	5.141.997

900.679.267	CONSORCIO ZONA BANANERA	588.797.236
900.685.865	CONSORCIO BURITACA	13.384.100
900.690.569	TRANSPORTE BCB SAS	5.060.880
900.720.995	UNION TEMPORAL AQUALTA	18.054.000
900.728.403	UNION TEMPORAL RIOHACHA PALAA	21.823.926
900.741.099	CONSORCIO INGEMAR	149.324
900.748.172	UNION TEMPORAL GENESIS PLUVIAL 20 DE JULIO	12.350.000
900.773.889	INTEGRA2 SAS	14.453.750
900.801.284	CONSORCIO MALLA VIAL	2.850.000
900.805.198	UNION TEMPORAL AVENIDA	10.539.993
900.806.976	UNION TEMPORAL EDES	276.297.337
900.818.642	CONSTRUCCIONES COLOMBIANAS OHL SAS	500.950
900.841.954	CONSORCIO ASFALTO BANANERO	600.000.000
900.844.091	CONSORCIO DEPORTE BANANERO	47.000.000
900.853.892	CONSORCIOCAHAPARRAL-CASCAJAL	570.444.007
900.856.785	CONSORCIO EL GUAMO 2015	95.390.762
900.902.364	CONSORCIO VIAS FONSECA	46.941.700
900.909.601	UNION TEMPORAL PLUVIAL 20 DE JULIO FASE II	32.082.920
900.928.345	SEG CONSTRUCCIONES Y COPNSULTORIA SAS	41.000
900.961.723	CONSORCIO VIVIENDAS PARA LA GUAJIRA 2015	13.396.800
900.991.273	UNION TEMPORAL MALLA VIAL 2016	4.723.577
901.016.187	CONSORCIO DEPORTIVO SANTA MARTA	508.643.467
901.032.592	CONSORCIO SANTA ROSA DE LIMA	159.096.834
901.037.890	UNION TEMPORAL DAGRADO RIO FRIO	79.669.997
901.071.134	CONSORCIO BOLIVARIANO	119.215.942
901.078.189	CONSORCIO VILLA OLIMPICA	7.077.900
901.084.140	CONSORCIO GHAR TOLU	21.880.808
901.084.828	CONSORCIO VIAS PARA EL HUILA	4.217.858.174
901.119.692	TECNOFUTURO DEL CARIBE SAS	4.104.320
901.127.837	CONSORCIO PROSPERIDAD 2017	99.000.000
901.134.587	UNION TEMPORAL COMUNA 10	111.514.359
901.147.141	UT VIAS URBANAS MANAURE	4.137.148
901.169.620	U T VIAS RURALES	61.452.972
901.210.063	UNION TEMPORAL INGEDEPORTES UT	1.978.635
901.235.886	UNION TEMPORAL MEJORANDO VIAS	3.532.000
901.262.138	D L TRANSPORTES SAS	164.865.254
901.306.200	CONSORCIO SAN JUAN 2019	644.473.336
901.308.811	UNION TEMPORAL ALCANTARILLADO	

		388.000
901.334.242	UNION TEMPORAL MEJORAMIENTO VIAL 2019	17.122.371
901.360.969	UNION TEMPORAL MEJORANDO VIAS DE PORCIOSA	117.850.200
901.381.758	CONSORCIO PLACA HUELLA MORELIA 2020	20.125.140
1.010.115.280	BARROS EPINAYU MOISES DAVID	16.942.433
1.020.765.965	BARROS VINAS NESTOR DARIO	7.782.100
1.048.274.745	MARCH MONTES RICHARD ARTURO	300.000
1.122.815.572	GOMEZ BOLIVAR FABRICIO JESUS	618.000
1.122.816.511	PINTO SUAREZ LUIS ANTONIO	1.456.000
1.124.370.012	PIMIENTA JUSAYU JHON GALVI	1.982.000
1.128.049.944	MENDOZA SOTO WILLIAM ALEJANDRO	302.400
TOTAL CLIENTE LARGO PLAZO		12.362.377.329

El cliente conciviles se acogió a la ley de insolvencia y comenzará a cancelar la cuenta por cobrar a partir del año 2022.

b. cuentas en inversiones asociadas y negocios conjuntos

Corto plazo

NIT	TERCERO	jun-22
84.030.269	BARROS ZINMERMAN DARIO COHEN	70.674.000
1.020.765.965	BARROS VINAS NESTOR DARIO	25.000.000
901.084.828	CONSORCIO VIAS PARA EL HUILA	1.074.668.073
1.020.751.496	BARROS VIÑAS DARIO CAMILO	10.000.000
901.253.903	CONSORCIO A & M CALLE 11	34.980.031
900.106.451	CONSORCIO VIAS PARA SUCRE	28.732.250
901.216.841	CONSORCIO MEGA VIAS 018	124.025.290
901.016.187	CONSORCIO DEPORTIVO SANTA MARTA	6.363.503.396
901.136.931	CONSORCIO DEUS 2018	2.973.294.015
84.096.424	BARROS SIERRA FABIO ARMANDO	1.100.000
901.115.822	CONSORCIO VIAS PARA SUCRE	42.334.127
901.016.187	CONSORCIO DEPORTIVO SANTA MARTA	2.500.000
901.084.828	CONSORCIO VIAS PARA EL HUILA	2.000.000
1.140.887.559	HOLLMANN DEL PRADO HILLARY	1.800.000
901.306.200	CONSORCIO SAN JUAN 2019	518.000
901.414.618	CONSORCIO LA MACUIRA-OBCIPOL	3.773.776.190
TOTAL CLIENTE CORTO PLAZO		14.528.905.373

Largo plazo

NIT	TERCERO	jun-22
17.320.215	BAQUERO QUINTERO SAMUEL	8.000.000
900.291.089	CONSORCIO M Y D	62.670.000
900.336.004	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONE	5.862.700
900.758.706	CONSORCIO CAMPOS DEPORTIVOS	2.060.300
900.801.284	CONSORCIO MALLA VIAL	904.065.749
900.803.215	CONSORCIO ATRATO	314.329.262
900.815.130	CONSORCIO CIAL CARRERA 18	6.838.936
900.853.892	CONSORCIOCAHAPARRAL-CASCAJAL	700.000
900.894.023	UNION TEMPORAL DIQUE GUACAMAYAL	1.981.364
900.904.404	CONSORCIO CANCHAS TUCURINCA	4.631.757
901.016.187	CONSORCIO DEPORTIVO SANTA MARTA	6.363.503.396
901.119.377	CONSORCIO DEPORTIVO BARRANQUILLA 2017	235.621.223
901.136.931	CONSORCIO DEUS 2018	2.973.294.015
901.306.200	CONSORCIO SAN JUAN 2019	57.404.200
992.872.373.001	LA MACUIRA INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES SA ECUADOR	15.000.000
TOTAL CLIENTE LARGO PLAZO		10.955.962.902

c. Avances y anticipos

Corto plazo

NIT	TERCERO	jun-22
	CUANTIAS MENORES A 2 MILLONES	83.515.821
17.866.766	GONZALEZ BRITO JOSE MANUEL	2.000.000
900.379.954	SANIPUBLIC SAS	2.000.000
31.581.491	RODRIGUEZ COBO SANDRA LILIANA	2.000.000
27.000.465	CABAS DE MOLINA NOHORA ELISA	2.000.310
830.001.584	CONCRESERVICIOS SAS	2.107.050
1.118.807.658	LOMBANA ROMERO DANIEL	2.129.832
901.364.040	IPSUM AVANT - GARDE SAS	2.138.400
84.096.713	SIOSI MAYA CARLOS ENRIQUE	2.160.177
901.079.904	ALUMINDUSTRIAL DE RADIADORES SAS	2.268.950
91.281.193	GOMEZ JUMENEZ CARLOS RAUL	2.350.000
901.403.932	TECNO R & R SAS	2.356.200
8.792.005	SANCHEZ OJEDA JORGE LUIS	2.444.000
892.115.002	CAMARA DE COMERCIO DE LA GUAJIRA	2.482.000
56.068.040	URIBE ZUÑIGA YETNEIN AINETH	2.500.000

57.464.468	FONTALVO AGUILAR JOHANA ESTHER	2.500.000
79.348.134	CASTRO ANGEL ALVARO	2.531.020
81.754.174	MUR OTALORA JUAN CAMILO	2.700.000
901.382.326	RASA SAFETY SAS	2.707.250
800.107.800	PAVIMENTOS EL DORADO SAS	2.825.920
1.118.819.615	MESTRA BUSTAMANTE JORGE ARMANDO	2.884.277
40.778.689	VALENCIA MONTIEL ANA JULIA	2.936.975
860.037.232	INGENIERIA CONSTRUCCIONES Y EQUIPOS CONEQUIOPOS IN	2.987.864
900.359.178	GRUAS Y MANIOBRAS SEGURAS LTDA	3.027.050
17.957.130	GONZALEZ ROMERO REINALDO JAVIER	3.107.300
85.463.519	MERCADO MINDIOLA JHON ALBERTO	3.118.000
84.026.246	BARROS ZINMERMAN JUAN GUALBERTO	3.130.000
800.153.993	COMUNICACION CELULAR SA	3.146.565
901.403.932	TECNO R & R SAS	3.151.000
901.576.420	PARTES Y SERVICIOS DP SAS	3.152.490
900.832.460	REMACHES Y MANTENIMIENTO SAS	3.178.557
890.300.225	COEXITO SAS	3.218.087
1.118.821.900	LUBO ROJAS RICARDO JOSE	3.225.080
901.299.435	ORING SELLOS Y SOLUCIONES INDUSTRIALES SAS	3.227.000
56.082.508	JOIRO FRAGOZO DELIA CRISTINA	3.265.000
901.306.200	CONSORCIO SAN JUAN 2019	3.267.490
901.162.981	LA CASA DE LAS TRACTOMULASS.A.S	3.372.951
900.536.302	COLOMBIA TELECOMUNICACIONES DE COLOMBIA SAS	3.420.200
1.120.744.374	MERCADO RODRIGUEZ MAYERLIN	3.738.680
1.121.301.491	ARIAS PATIÑO RAUL ALFONSO	3.782.560
901.267.015	DISTRIBUIDORA BALLENAS SAS	3.800.996
860.047.657	PRACO DIDACOL SAS	3.817.520
802.014.196	DIGABE DEL CARIBE E.U	3.848.846
77.192.091	PERAZA ROJAS FERNANDO JOSE	3.995.000
900.361.602	TRACKING SOLUTIONS TSO SAS	4.000.000
900.533.578	ZOOMTRACK SAS	4.000.000
901.264.577	BLOQUERA Y PREFABRICADOS DE LA COSTA SAS	4.095.000
1.118.822.511	CALIZ CANTILLO YOBERTIS JAVIER	4.124.400
800.023.432	HUGO A. WILCHES Y CIA LTDA	4.202.447
800.071.479	FRIGIDAL Y COMPAÑIA LIMITADA - INDUSTRIA FRIGIDAIR	4.240.966
19.708.957	VEGA PATERNINA JEINER JULIO	4.661.974
8.649.600	ALCALA TERAN MARIO SEBASTIAN	4.670.600
900.541.429	TURBOCOSTA SAS	4.692.000
51.848.070	GARZON PINEDA ANA SILVIA	4.700.000



LAMACUIRA
INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES S.A.

1.067.847.107	ROYETH AYALA JORGE MIGUEL	4.825.000
830.004.993	CASATORO SA	4.981.309
900.203.836	COMERCIALIZADORA CABO DE LA VELA EU	5.000.000
901.587.849	DIOMER DUARTE TRANSPORTES & SUMINISTROS SAS	5.000.000
900.573.927	SK RENTAL SAS	5.035.128
1.118.823.126	BRITO VEGA CESAR ELIAS	5.070.230
900.314.306	NEUMATICA Y CONTROL INDUSTRIAL LTDA	5.168.556
860.009.578	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	5.174.368
901.319.772	MACROMINERIA SAS	5.242.500
901.299.435	ORING SELLOS Y SOLUCIONES INDUSTRIALES SAS	5.256.040
901.340.453	EMPRESA DE INGENIERIA E IMPORTACIONES ELECTRICAS S	5.388.266
84.087.788	LUBO SPROQUEL JUAN JAIRO	5.473.229
900.391.182	TRACTO PARTS SAS	5.556.756
1.065.658.357	CADAVID ARDILA GUSTAVO DE JESUS	5.615.451
8.014.348	LLANO ZEA YONY ALEXANDER	5.745.558
16.583.928	LOZANO MARIN GONZALO ANTONIO	5.750.000
17.955.551	CAMPO JOIRO DRIGELIO ALFONSO	5.908.876
1.118.867.678	TORO MEJIA YAINARA PAOLA	5.909.685
1.118.825.059	ORTEGA JALL CARLOS ANDRES	5.955.460
77.154.688	RUIZ YERENA JAIME ENRIQUE	6.192.112
88.208.775	PUERTO OSPINA JHON CARLOS	6.321.189
900.463.145	MINERIA CONSTRUCCIONES Y EQUIPOS SOCIEDAD POR ACCI	6.384.097
825.001.741	REDES Y SUMINISTROS ELECTRICOS LIMITADA	6.397.711
901.016.730	ROBERTOYOTA SAS	6.500.000
860.047.657	PRACO DIDACOL SAS	6.577.367
84.096.424	BARROS SIERRA FABIO ARMANDO	6.750.000
77.154.088	MIELES USTATE ALEJANDRO ANTONIO	6.800.000
15.208.705	VERGARA MORA JOHN HENRY	6.800.000
15.049.317	ALMANZA ALMANZA IVAN EDUARDO	6.869.000
900.819.744	FIANZAS PATRIA SAS	6.905.362
1.129.576.301	MORALES BERTEL ROBERTO ENRIQUE	6.992.050
800.210.569	ASESORIAS FABRICACION INGENIERIA ALFERING SAS	7.160.000
6.802.738	CASTILLO GOMEZ JORGE ARMANDO	7.305.546
901.151.647	INVERSOL SAS	7.438.000
18.855.765	MERCADO VILLEGAS NAPOLEON	7.550.083
901.453.180	TRANSPORTES C&B SAS	7.648.350
830.065.609	CHANEME COMERCIAL SA	7.766.745
860.053.746	NUEVA SOCIEDAD DE TRANSPORTADORES COLOMBIANOS LIMI	7.920.000
901.530.361	SOCIEDAD DE VOLQUETEROS Y TRANSPORTADORES DE LA GU	8.000.000

26.983.908	DAZA ALVARADO ELIS MABETH	8.410.926
1.000.707.402	HENAO DIAZ NICOLE DANIELA	8.415.000
901.014.272	SFG SOLUCIONES SAS	8.609.480
900.491.914	NACIONAL DE BASCULAS NABA SAS	8.970.000
91.474.197	MARQUEZ TORRES VALMIRO	9.000.000
901.439.109	SERVIMARTILLOS EQUIPMENT SAS	9.025.200
56.068.040	URIBE ZUÑIGA YETNEIN AINETH	9.106.258
901.439.109	SERVIMARTILLOS EQUIPMENT SAS	9.132.600
901.324.015	GEOMATERIALES Y SUMINISTROS SAS	9.145.033
830.059.465	PSIGMA CORPORATION SAS	9.240.000
900.132.714	DOMAT LIMITADA	9.317.185
1.065.593.531	RAMIREZ ALGARIN ALAN DAVID	9.672.000
900.697.706	EBENEZER DEL CARIBE S.A.S.	9.867.385
1.118.849.319	GOMEZ MARTINEZ RAUL DE JESUS	9.879.000
900.857.302	AVENDAÑO TOPOGRAFIAS SAS	10.000.000
1.118.833.053	CORNEJO MERCHAN YEZITD ANDRES	10.000.000
80.852.241	LIZARAZO DELGADO DIEGO ANDRES	10.090.596
890.103.075	AGRO COSTA LTDA	10.379.040
15.919.538	GUAPACHA DIAZ JAVIER ANTONIO	10.508.449
830.117.659	FRC INGENIERIA SAS EN REORGANIZACION	10.717.054
26.963.309	BRUGES GUERRA ENMA CARLINA	10.915.000
901.358.668	CAISAR SAS ZOMAC	11.047.000
900.132.714	DOMAT LIMITADA	11.621.315
900.584.491	GLOBAL BILD SAS	12.000.000
860.005.050	MEXICHEM COLOMBIA SAS	12.049.266
901.319.772	MACROMINERIA SAS	12.262.790
900.226.303	SERVICIOS Y LUBRICANTES TRANSPORTADOR LTDA	12.955.061
900.115.530	HUMBERTO QUINTERO O Y CIA S.C.A	13.064.000
819.000.635	TRANSPORTE SENSACION SAS	13.151.568
900.310.793	CONSTRUINS LTDA SOLUCIONES INTEGRALES	13.479.000
892.115.007	MUNICIPIO DE RIOHACHA	13.882.537
26.211.014	AGAMEZ FURNIELES EDILMA ROSA	14.069.727
900.836.437	SANY COLOMBIA SAS	14.462.095
84.033.487	BARROS ZINMERMAN JAIME ALFONSO	14.464.000
890.800.788	SUMATEC S.A.	14.947.642
900.712.464	GEOTERRA TOPOGRAFIA Y OBRAS CIVILES SAS	15.000.000
900.350.551	CROCEL CONSULTORIA & INTERVENTORIA LTDA	15.077.205
1.118.852.467	LEON VALENCIA KEVIN ALEXANDER	15.101.670
860.049.921	SGS COLOMBIA SAS	15.881.500

900.979.511	RECTIFICADORA DE MOTORES Y ANES SAS	16.443.893
1.122.809.533	GONZALEZ FONSECA EDGAR DARIO	17.748.000
901.595.880	TRANSPORTES Y COMERCIALIZADORA JHO&SI SAS	17.815.720
1.020.767.195	HERNANDEZ PEREZ JOSE CAMILO	18.720.000
51.808.058	POTIER HURTADO YOLANDA	18.780.643
84.080.903	MEJIA RAMIREZ MARLON PAUL	18.800.000
40.936.435	ALTAMAR SANCHEZ MARLYS DE LA CANDELARIA	18.802.226
901.142.842	CORPACERO ZONA FRANCA SAS	19.086.440
5.165.721	MENDOZA JOSE RAFAEL	19.788.300
890.300.604	CONSTRUCCIONES CIVILES SA	19.857.133
4.080.974	SARMIENTO RIAÑO MARCO AURELIO	19.967.500
1.118.805.028	SABINO BARROS ARTURO RAFAEL	20.049.999
52.718.021	RIVADENEIRA PEÑARANDA YAJAIRA ALEJANDRA	21.000.000
901.445.860	TRANSMISIONES & ESTRUCTURAS COLPI SAS	21.296.200
3.056.459	RODRIGUEZ NOVOA CAMILO ANDRES	21.408.008
1.140.887.559	HOLLMANN DEL PRADO HILLARY	23.127.597
830.060.331	KOMATSU COLOMBIA SAS	23.284.506
901.395.247	BB CCONSULTORES ELECTRICOS SAS	24.223.412
79.553.968	GOMEZ BLANCO NESTOR DARIO	24.987.206
900.508.424	UNICILINDROS DEL CARIBE SAS	25.530.550
802.014.196	DIGABE DEL CARIBE E.U	25.949.744
900.292.893	AGREGOM LIMITADA	30.000.000
830.065.609	CHANEME COMERCIAL SA	30.107.000
860.002.400	LA PREVISORA SA COMPAÑIA DE SEGUROS	30.856.528
12.554.092	PERALTA CARRILLO ALFREDO LUIS	31.800.000
900.449.729	ASESORIAS CONSTRUCCION Y SERVICIOS SAS	32.840.000
84.030.269	BARROS ZINMERMAN DARIO COHEN	33.400.000
901.242.363	AGREGADOS SAN JUDAS SAS	33.460.000
900.747.146	GESTECOL SAS	33.917.411
825.003.566	INSTITUTO DEL TRANSITO Y TRANSPORTE MUNICIPAL	37.464.019
901.136.931	CONSORCIO DEUS 2018	37.564.521
900.801.284	CONSORCIO MALLA VIAL	40.000.000
84.086.621	BARROS FORERO CESAR DAVID	43.405.000
900.495.070	TRACTO PART'S FULLER SAS	43.801.154
860.013.704	GASES INDUSTRIALES COLOMBIA SA	44.243.674
900.399.523	BANDAS Y CORREAS MEDELLIN SAS	44.497.139
860.525.148	FIDUCIARIA LA PREVISORA SA	45.851.523
900.310.793	CONSTRUINS LTDA SOLUCIONES INTEGRALES	46.426.956
35.500.546	VILLAMIL GOMEZ MARIA	46.504.000

36.624.818	PALLARES QUINTERO YOLEIMIS	47.729.808
77.154.688	RUIZ YERENA JAIME ENRIQUE	49.352.635
900.210.102	MINERA LA MILAGROSA SA	50.000.000
800.229.512	DISMET	50.000.000
900.499.032	STECKERL ACEROS SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA	51.963.783
84.096.713	SIOSI MAYA CARLOS ENRIQUE	54.346.297
84.096.093	RIVERA KADIR ALFONSO	57.510.389
900.644.116	CONSORCIO RIBERA ESTE	59.371.667
900.864.588	GOBRI SAS	60.861.000
901.211.911	SOCIEDAD SERVICIOS & TRANSPORTES MUSHAISA SAS	86.000.000
700.039.609	GEBARA NABIL KHALED	87.666.408
819.001.523	TRANSPORTES APN S EN C	89.513.940
27.028.589	FRAGOZO CARLINA	91.006.306
12.554.092	PERALTA CARRILLO ALFREDO LUIS	112.561.238
890.923.691	RODRIGUEZ Y LONDOÑO SA	116.412.935
901.414.618	CONSORCIO LA MACUIRA-OBCIPOL	116.826.145
900.814.131	PAIM DE COLOMBIA SAS	132.558.209
901.253.903	CONSORCIO A & M CALLE 11	152.474.999
1.118.832.740	ARDILA SOCARRAS RAMIRO JOSE	154.200.000
890.923.691	RODRIGUEZ Y LONDOÑO SA	173.143.671
901.211.911	SOCIEDAD SERVICIOS & TRANSPORTES MUSHAISA SAS	197.997.252
900.283.669	FINAMCO SAS	200.000.000
900.573.927	SK RENTAL SAS	216.403.457
901.445.214	CONSORCIO RIO TAPIAS	228.687.496
84.030.269	BARROS ZINMERMAN DARIO COHEN	303.149.246
901.016.187	CONSORCIO DEPORTIVO SANTA MARTA	339.721.590
901.524.813	UNION TEMPORAL RIO TAPIAS 2021	652.628.843
901.445.214	CONSORCIO RIO TAPIAS	719.179.250
901.277.942	GESTION COMERCIAL GLOBAL SAS	772.690.728
901.084.828	CONSORCIO VIAS PARA EL HUILA	877.101.874
800.229.512	DISMET	925.529.420
901.414.618	CONSORCIO LA MACUIRA-OBCIPOL	1.147.077.236
900.814.131	PAIM DE COLOMBIA SAS	2.811.340.228
TOTAL CLIENTE CORTO PLAZO		13.245.966.462

Largo plazo

NIT	TERCERO	jun-22
1.118.819.314	EPINAYU URIANA LEONARDO	118.112.152
1.129.527.371	MARRIAGA GUZMAN SILFREDO ENRIQUE	2.000.000
1.118.834.219	GOMEZ SIOSI CARLOS ANDRES	2.000.000
900.150.320	ELECTROHERRAJES GA LIMITADA	2.000.000
900.324.634	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE CONDUCTORES DE VOLQUETA	2.000.000
77.175.859	CASTILLO QUINTERO NELSON	2.000.000
900.697.828	CONSTRUCCIONES Y EQUIPOS CEAL SAS	2.000.000
830.021.170	HYDRAULIC HOUSE SAS	2.000.000
52.697.519	BARROS OJEDA JOSEFA BEATRIZ	2.006.000
52.690.108	GOMEZ ROMERO SONIA PAOLA	2.042.063
78.761.647	LOBO DIAZ LEONARDO	2.069.432
830.086.151	METROLOGIA Y CALIBRACION METROCAL LTDA	2.111.400
79.348.134	CASTRO ANGEL ALVARO	2.248.450
900.293.833	SURAMERICANA DE ELECTRICOS E ILUMINACIONES SAS	2.260.869
860.450.913	FIZA SAS	2.266.950
900.521.174	ENERGIA POSITIVA SAS	2.285.755
1.118.846.413	DE ORO OCHOA ENIS MILED	2.288.218
900.511.115	A.R. RODAMAQUINAS DEL HUILA SAS	2.310.420
1.118.825.548	PELAEZ JHON	2.350.000
75.063.030	CASTAÑO SERNA FRANCISCO ALEJANDRO	2.412.500
1.018.418.168	PIMIENTA CURVELO RUBEN MIGUEL	2.412.976
890.117.683	CENTRAL DE COOPERACION DE SERVICIOS INTEGRADOS LIM	2.446.534
85.463.491	DE LA HOZ PACHECO ERIS HURBANO	2.500.000
17.972.493	GONZALEZ PETIT FABIO FRANCISCO	2.524.080
1.122.821.498	PARODI CASALLA YUSSETH WALID	2.546.152
830.033.457	STEWART & STEVENSON DE LAS AMERICAS COLOMBIA LTDA	2.570.849
79.881.312	INDABURO CAÑIZAREZ JHON JAIRO	2.673.100
19.090.995	BARRERA LARA CARLOS JULIO	2.717.100
93.452.128	ZUÑIGA VEGA JAIME	2.772.000
901.059.837	HSEQ MUNDIAL SAS	2.846.400
900.921.528	PROMOTORA MANACA SAS	2.921.708
1.065.593.531	RAMIREZ ALGARIN ALAN DAVID	3.000.000
825.001.691	EVARISTO SERNA CORREA LTDA	3.000.000
900.661.486	LEMING CONSTRUCCIONES Y CONSULTORIAS SAS	3.000.000
84.085.153	FONSECA GOMEZ YEISON FELIX	3.000.000
900.896.457	MEDICINA LABORAL INTEGRAL LTDA	3.000.000
901.225.863	APOLO 30 CONSTRUCCIONES Y TRANSPORTE ZOMAC SAS	3.000.000

84.026.728	ORTIZ AREVALO LUIS EDILMER	3.000.000
900.211.761	CORPORACION PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA GUAJ	3.054.240
43.117.851	SALDARRIAGA GUTIERREZ CLAUDIA MARCELA	3.100.000
900.495.571	SURTIKATERPILAR MOTORS SAS	3.110.776
901.249.805	IMPOPRTADORA TRACTOMULAS INTERNACIONAL ZOMAC SAS	3.155.000
1.129.525.524	LOPEZ PINO MAURICIO	3.178.944
900.616.290	ANGULO & SANDOVAL SERVICIOS E INGENIERIA S A S	3.207.764
84.088.842	SALAZAR GARCIA NESTOR SEGUNDO	3.421.600
900.514.216	INVERSIONES TRIV3NTTO SAS	3.500.000
84.025.165	SALAS ROSADO EXCEL DARIO	3.500.000
17.950.884	ARIZA RESTREPO ENRIQUE DE JESUS	3.500.000
79.763.697	FARFAN PARRA JUAN CARLOS	3.500.000
901.352.607	TRACTOMULAS & TRAILERS SAS	3.506.650
17.659.802	NUÑEZ MENDEZ DANIEL	3.572.000
72.193.035	DIAZ TEJADA JAVIER YAMIL	3.618.750
900.860.645	RAPICARPAS	3.748.000
5.758.749	MUÑOZ ARGUELLO DAVID	3.760.000
900.291.089	CONSORCIO M Y D	3.850.000
900.303.345	CONCRETOS DEL NORTE SAS	3.888.444
900.252.844	ENAEX COLOMBIA SAS	3.899.999
77.038.288	FUENTES RODRIGUEZ NELSON DE JESUS	3.909.100
900.969.343	SMELLCAR SERVICE SAS	3.913.410
1.006.576.805	CALIZ ESCORCIA JHON ALEX	4.000.000
52.718.021	RIVADENEIRA PEÑARANDA YAJAIRA ALEJANDRA	4.000.000
1.102.827.532	MERCADO GERMAN MARIA ALEJANDRA	4.000.000
8.800.068	SOCARRAS DOVALES ADOLFO ENRIQUE	4.000.000
900.866.221	SIETE KOREA SAS	4.069.118
79.368.250	ORTIZ ALDANA JAIME FRANCISCO	4.230.000
6.618.653	VERGARA RAMOS RAMIRO ANTONIO	4.267.234
900.055.686	CENTRO HIDRAULICO EU	4.399.344
84.086.621	BARROS FORERO CESAR DAVID	4.419.390
77.015.838	CASTRO ARIAS PEDRO GUILLERMO	4.462.500
12.111.925	CASTRO ALIRIO	4.543.392
6.797.498	MEZA AGUDELO LUIS ALBERTO	4.632.000
901.132.175	PROVEMALLAS SAS	4.767.675
22.732.479	VILLALBA TAPIA CINDY DAYANA	4.803.790
1.010.115.280	BARROS EPINAYU MOISES DAVID	4.939.840
84.005.797	PINTO PINTO IRALDO JOSE	5.000.000
811.009.788	DISTRACOM S.A.	5.000.000

825.001.236	JP CONSTRUCCIONES LIMITADA	5.000.000
84.080.501	MEJIA MONROY EDGARDO ENRIQUE	5.000.000
7.143.271	COQUIES MAESTRE DORIAN DE JESUS	5.000.000
92.509.286	BRAVO GARCIA OSCAR LUIS	5.000.000
901.394.497	SOLUCIONES INTEGRALES EN LIMPIEZA Y DESINFECCION S	5.043.805
900.021.499	DISTRIBUIDORA ALGER SAS	5.048.000
900.650.963	COUNTRY DIESEL SAS	5.143.614
900.450.133	DEISCOR SAS	5.200.000
860.002.576	GENERAL DE EQUIPOS DE COLOMBIA SA GECOLSA	5.209.299
900.300.493	ERGO EQUIPOS LTDA	5.256.753
1.020.773.955	BECERRA VILLAMIL MARIA ANGELICA	5.264.075
800.232.854	OLEOHITEC LTDA	5.359.000
8.506.139	GAITAN JIMENEZ ALFONZO JOSE	5.460.287
800.040.014	PAVIMENTAR SA	5.475.900
113.010.547	INNOVATIVE MOTION CONTROL	5.500.000
806.013.728	CONSTRUCTORA C R C SAS	5.517.010
800.111.073	SERHIDRA S.AS	5.600.000
72.209.349	ARAUJO ACUÑA EDGARDO JOSE	5.702.400
802.024.796	SUMINISTROS ENERGETICOS PEREZ OIL	6.000.000
3.051.593	NIETO SILVESTRE	6.000.000
72.097.282	DURAN CARDENAS ARGELINO	6.000.000
860.067.643	TRACTO REPUESTOS SA	6.349.250
13.715.462	GALVAN CABALLERO CEFERINO	6.414.980
900.469.271	MONTAJES Y CONSTRUCCIONES INTEGRALES SAS	6.752.287
900.342.647	ARMONIA AMBIENTAL LIMITADA	6.906.583
800.071.479	FRIGIDAL Y COMPAÑIA LIMITADA - INDUSTRIA FRIGIDAIR	6.990.000
8.770.642	ORTIZ DIAZ RAUL	7.050.000
800.062.591	NEUMATICA DEL CARIBE SA	7.208.580
77.011.593	MAFIOL BAUTE CARLOS ANTONIO	7.255.000
36.621.734	OBREGON MORENO IRIS	7.599.375
900.871.782	ECOWORKS DEL CARIBE SAS	7.778.586
77.192.091	PERAZA ROJAS FERNANDO JOSE	7.840.018
84.078.933	DAGOVETT DAZA ERNESTO CAMILO FIDEL	7.861.073
1.131.070.067	CONTRERAS VEGA ELKIN AMILCAR	7.892.238
900.350.860	SERVICOMPRESORES J.T. S.A.S	8.000.000
72.217.850	DIAZ MATTOS ARIEL ENRIQUE	8.225.786
13.715.462	GALVAN CABALLERO CEFERINO	8.272.367
901.108.357	QUIMEL INGENIERIA SAS	8.594.173
860.002.576	GENERAL DE EQUIPOS DE COLOMBIA SA GECOLSA	8.698.695

1.020.773.955	BECERRA VILLAMIL MARIA ANGELICA	8.749.780
900.093.815	ARQUIPLUS LTDA	9.000.000
70.695.433	ZULUAGA MARTINEZ JOSE GUILLERMO	9.272.877
56.067.947	ARREGOCES BRITO MILENA CIRLEY	9.413.552
802.008.568	ECOAMBIENTE SSTA SAS	9.500.000
900.835.924	LUBRITEC & ZUÑIGA SAS	9.570.933
84.035.032	VERGARA FLOREZ JHONY ANTONIO	9.719.182
900.355.783	TECNORTE SAS	10.398.774
72.221.398	GOMEZ VELEZ CARLOS ALBERTO	10.525.541
84.096.409	TORO TIQUE VICTOR AUGUSTO	10.594.045
890.936.354	FERROCORTES GM Y CIA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIF	10.775.901
1.118.837.558	ZAPATA KEIDER	11.000.000
79.434.265	BECERRA DIAZ RICARDO ENRIQUE	11.084.000
1.030.576.093	SANCHEZ PINZON DANIEL	11.100.000
79.796.909	SOCARRAS QUINTERO WILKYS JOHAN	11.600.000
900.631.671	RECIVIAS COLOMBIA SAS	12.000.000
900.696.664	TECNOELECTRONICO SAS	12.077.479
900.386.619	DISTRIBUCIONES H.A.S.A.S.	12.488.506
17.320.215	BAQUERO QUINTERO SAMUEL	12.600.000
860.061.099	INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACION Y DEPORTE	13.000.000
800.118.951	INTERDIESEL SAS	13.308.517
830.095.213	ORGANIZACION TERPEL SA	13.969.423
901.024.353	ORION ASFALTOS Y CONCRETOS SAS	14.400.000
91.473.917	ARENAS GONZALEZ YONSHON EDUARDO	14.444.536
900.259.499	BANDAS Y SERVICIOS DE LA COSTA S.A.S.	14.607.557
900.245.525	SERVICIOS TECNICOS MINEROS Y FERREOS A LIMITADA	14.903.590
84.425.032	GNECCO ARREGOCES AMIRO	15.000.000
1.131.066.257	ARIAS TORRADO RAIZA STEPHANIE	15.000.000
77.014.721	FUSCALDO MENDOZA MARIO	15.000.000
900.665.348	CONSORCIO TDA-LA MACUIRA	15.675.204
73.086.551	BEDOYA VILLADIEGO TOBIAS SEGUNDO	15.700.000
1.118.821.057	DIAZ DEL PRADO CARLOS ALBERTO	15.793.236
900.606.669	APN SERVICIOS ESPECIALES S.A.S	16.212.194
860.037.699	ACERIAS DE LOS ANDES SAS	16.758.410
890.100.251	CEMENTOS ARGOS SA	17.282.943
819.002.612	MINERALES LUIS TETE SAMPER Y COMPAÑIA EN COMANDITA	17.325.000
40.936.143	VIECO MOLINA TATIANA PAOLA	19.000.000
800.214.589	AGROINDUSTRIALES CAÑAVERALES SAS	19.462.450
1.131.070.067	CONTRERAS VEGA ELKIN AMILCAR	19.845.000

13.745.081	BARROS PIMIENTA CHESMAN	20.000.000
860.069.182	COMPAÑIA GENERAL DE ACERO SA	20.000.000
830.066.018	CONSORCIO CONSULTOR EN CREDITO S.A.S	20.000.000
16.079.738	ZAMBRANO CUELLAR HERNANDO	20.000.000
900.618.304	GLOBAL GROUP E.P SAS	20.000.000
860.034.520	CHUBB DE COLOMBIA COMPAÑIA DE SEGUROS SA	20.161.991
71.653.878	HERNANDEZ AGUILAR GONZALO	20.449.109
88.276.288	PEREZ BOHORQUEZ HECTOR EMILIO	22.650.000
84.078.165	CABRALES URIANA EIDER	23.000.000
900.696.664	TECNOELECTRONICO SAS	23.129.500
901.037.469	DFPC EQUIPOS MAQUINARIA Y CONSTRUCCIONES SA	23.141.828
85.458.067	ALTAFULLA NOVOA VICTOR ALEXANDER	23.979.001
900.228.871	CANTERAS DEL SUR DE LA GUAJIRA LTDA	24.000.000
78.716.750	AYALA BOHORQUEZ MANUEL ESTEBAN	24.600.000
860.001.615	AUTOMUNDIAL SA	24.730.000
71.938.209	SALAS TAMAYO JUAN CARLOS	26.636.999
900.313.983	PROMOTORA MINERA DEL CARIBE SAS PROMINCAR	26.993.861
900.303.345	CONCRETOS DEL NORTE SAS	27.821.074
900.921.528	PROMOTORA MANACA SAS	29.439.836
900.512.904	DISTRIBUCIONES HERRERA & HERRERA SAS	30.000.000
72.170.245	MORENO SALCEDO RICARDO JOSE	33.571.429
91.468.561	CELIS NIÑO CAMPO ELIAS	35.000.000
900.679.652	BUSTOS Y CIA CONSULTORES SAS	35.000.000
860.506.688	CI GRODCO INGENIEROS CIVILES SAS	35.700.000
98.649.949	RESTREPO PEÑA HUGO ELIAS	36.000.000
84.085.408	CAMPUZANO BREIDER	36.848.000
800.164.580	ASFALTART SAS	37.999.930
900.324.634	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE CONDUCTORES DE VOLQUETA	40.000.000
900.690.569	TRANSPORTE BCB SAS	40.484.000
900.610.016	UNION TEMPORAL AGUAS DEL CARIBE	41.118.976
800.191.568	MACDANIEL LTDA	43.781.574
900.176.543	SANTA LUCIA DEL VALLE S.A.S.	45.000.000
71.627.610	MEZA AGUILAR LUIS SEGUNDO	45.786.400
860.037.232	INGENIERIA CONSTRUCCIONES Y EQUIPOS CONEQUIOPOS IN	47.090.695
72.221.105	GUERRA SOLORZANO RENI RAFAEL	49.500.000
830.033.352	C. I. ANDIMINERALS S.A.S.	50.500.000
71.938.209	SALAS TAMAYO JUAN CARLOS	53.232.474
80.757.973	SABOGAL CUERVO JUAN MANUEL	55.362.324
900.900.854	E.P.R EQUIPMENT SAS	69.000.000

830.060.331	KOMATSU COLOMBIA SAS	69.596.594
900.663.611	METALTEC T J SAS	70.478.200
901.291.909	INVERSIONES CONSTRU MAX SAS	70.500.000
900.815.130	CONSORCIO CIAL CARRERA 18	89.592.623
900.800.853	INVERSIONES BERACA HCM SAS	127.214.827
811.009.788	DISTRACOM S.A.	181.061.849
900.900.854	E.P.R EQUIMENT SAS	185.329.175
900.162.559	SIERRA PEREZ E HIJOS LTDA	272.085.956
900.705.684	TRANSPORTE DE MATERIALES Y CONSTRUCCIONES AREVALO	285.000.000
900.417.973	CONSORCIO CONSTRUCCIONES TECNICAS	287.598.816
TOTAL CLIENTE LARGO PLAZO		4.064.918.873

d. Promesa de compraventa

NIT	TERCERO	jun-22
2.768.193	Ariza Ariza Jaime Raúl	17.000.000
84.030.269	Barros Zinmerman Darío cohen	150.000.000
806.013.728	Constructora c r c sas	190.000.000
860.002.964	Banco de Bogotá	5.863.418
	TOTAL	362.863.418

e. Ingresos por cobrar

Corto plazo

NIT	TERCERO	jun-22
900.329.048	UNION TEMPORAL TURISMO GUAJIRO UT	30.504.967
900.610.016	UNION TEMPORAL AGUAS DEL CARIBE	28.545.698
900.626.089	CONSORCIO VIAL DEPARTAMENTAL	49.259.718
900.801.284	CONSORCIO MALLA VIAL	562.712.849
900.815.130	CONSORCIO CIAL CARRERA 18	411.637.984
901.077.654	CONSORCIO TRANSVERSAL	85.599.682
901.084.828	CONSORCIO VIAS PARA EL HUILA	1.353.372.996
901.115.822	CONSORCIO VIAS PARA SUCRE	204.757.657
901.119.377	CONSORCIO DEPORTIVO BARRANQUILLA 2017	95.364.094
901.136.931	CONSORCIO DEUS 2018	122.519.392
901.142.168	UNION TEMPORAL SAL ELOY SOACHA	1.572.434
901.240.770	COSORCIO HUILA CON FUTURO	187.171.727
901.253.903	CONSORCIO A & M CALLE 11	22.520.904
825.000.164	LA MACUIRA INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES SA	81.149.273
TOTAL CLIENTE CORTO PLAZO		3.236.689.375

Largo plazo

NIT	TERCERO	jun-22
900.329.048	UNION TEMPORAL TURISMO GUAJIRO UT	45.757.451
900.610.016	UNION TEMPORAL AGUAS DEL CARIBE	42.818.546
900.626.089	CONSORCIO VIAL DEPARTAMENTAL	73.889.577
900.801.284	CONSORCIO MALLA VIAL	844.069.273
900.815.130	CONSORCIO CIAL CARRERA 18	617.456.977
901.077.654	CONSORCIO TRANSVERSAL	128.399.523
901.084.828	CONSORCIO VIAS PARA EL HUILA	2.030.059.493
901.115.822	CONSORCIO VIAS PARA SUCRE	307.136.485
901.119.377	CONSORCIO DEPORTIVO BARRANQUILLA 2017	143.046.141
901.136.931	CONSORCIO DEUS 2018	183.779.087
901.142.168	UNION TEMPORAL SAL ELOY SOACHA	2.358.651
901.240.770	COSORCIO HUILA CON FUTURO	280.757.591
901.253.903	CONSORCIO A & M CALLE 11	33.781.357
825.000.164	LA MACUIRA INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES SA	121.723.910
TOTAL CLIENTE LARGO PLAZO		4.855.034.062

Anticipo de impuesto: Corresponde a las retenciones a favor que practican nuestros clientes al momento de registrar la factura, así mismo las auto retenciones del impuesto de renta.

DESCRIPCION	jun-22
ANTICIPO DE IMPUESTOS DE RENTA Y COMPLEMENTARIOS	511.868.619
ANTICIPO DE IMPUESTOS DE INDUSTRIA Y COMERCIO	141.684.810
RETENCION EN LA FUENTE	2.574.865.697
AUTORRENTA	135.057.835
TOTAL	3.363.476.962

g. Préstamo a particulares

Corto plazo

NIT	TERCERO	jun-22
900.283.669	FINAMCO SAS	17.268.297
72.247.108	BARROS CORREA GABRIEL MARIANO	600.000
TOTAL CLIENTE CORTO PLAZO		17.868.297

Largo Plazo

NIT	TERCERO	jun-22
901.151.647	INVERSOL SAS	10.000.000,00

13.745.081	BARROS PIMIENTA CHESMAN	2.032.000,00
13.745.081	BARROS PIMIENTA CHESMAN	1.000.000
900.393.312	AGROPECUARIA DOÑA CHEFA SAS	9.001.000
52.900.746	SABINO BARROS PERLA MARGARITA	12.648.071
39.812.238	POVEDA LUGO ROSALBA	2.320.000
900.329.048	UNION TEMPORAL TURISMO GUAJIRO UT	30.907.133
84.086.621	BARROS FORERO CESAR DAVID	9.266.560
72.221.105	GUERRA SOLORZANO RENI RAFAEL	340.000.000
84.081.504	GOMEZ HENRIQUEZ MARLON IVAN	51.865.400
900.522.521	DA TRANSPORTE SAS	76.338.585
892.115.036	GASES DE LA GUAJIRA SA ESP	12.274.733
17.801.991	AMAYA RAMIREZ JOSE NICOLAS	351.760.000
63.554.780	BARROS RODRIGUEZ TATIANA PAOLA	5.850.000
1.774.020	MIER MARTINEZ JOSE MARIA	12.000.000
17.805.766	BARROS ZIMMERMAN CESAR DARIO	50.000.000
39.778.110	URBINA PUGLIESE MARIA MONICA	12.000.000
40.930.963	CELEDON VILLA YANIVER ZANETH	8.000.000
72.221.398	GOMEZ VELEZ CARLOS ALBERTO	2.000.000
77.020.587	MOLINA OVALLE ALVARO JOSE	5.000.000
85.450.764	CARDENAS FRAGOZO LUIS CARLOS	22.000.000
1.018.418.168	PIMIENTA CURVELO RUBEN MIGUEL	2.250.000
84.048.781	BARROS BUELVAS IVAN JOSE	4.897.402
5.176.667	VALDEBLANQUEZ IPUANA GERVACIO LUIS	50.000.000
8.772.661	VALDEBLANQUEZ CORDERO YURI ALI	7.272.750
84.095.128	VAN-GRIEKEN ARREDONDO JORGE ELIECER	126.500.000
84.030.468	TORRES DE LUQUE WILYER ALBERTO	500.000
40.917.595	SANCHEZ HENRIQUEZ ROSMERY LUCILA	5.000.000
84.033.883	BORREGO RIVADENEIRA MARIO VICENTE	44.875.000
TOTAL CLIENTE LARGO PLAZO		1.267.558.634

NOTA 9. INVENTARIOS

Con corte al 30 de Junio los valores de los inventarios existentes corresponden a productos utilizados para las obras, herramientas y otros suministros necesarios para el desarrollo de las actividades operacionales de la compañía:

DESCRIPCION	jun-22
PRODUCTOS TERMINADOS	81.426.136
TOTAL INVENTARIOS	81.426.136

Los inventarios se miden al menor valor entre su costo y el valor neto de realización, ajustando con cargo a resultados.

NOTA 10. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

El siguiente es el detalle del valor en libros de la propiedad, planta y equipo

PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	jun-22	
	Costo	Depreciación
Terrenos	17.812.709.345	-
Construcciones en curso	-	-
Construcciones y Edificaciones	11.657.742.132	1.277.131.864
Maquinaria y equipo	20.099.071.953	14.221.451.744
Equipo de oficina	425.550.795	330.408.484
E- de computación y comunicación	438.292.547	348.195.174
Flota y equipo de transporte	9.781.844.969	8.982.776.927
Minas y canteras	2.434.395.238	-
Total Propiedad Planta y Equipo	62.649.606.979	25.159.964.193
Deterioro		41.852.101
SALDO A 30 de junio		37.447.790.685

Los elementos de propiedad, planta y equipo no incluyen la capitalización de costos de préstamos, debido a que han sido adquiridos y/o construidos con recursos propios.

El movimiento de la depreciación acumulada se detalla a continuación, el método utilizado es línea recta.

Descripción	Años
Edificios	20 años
Muebles y equipos	10 años
Equipos de cómputo y comunicación	5 años
Vehículos	5 años

Gasto de Depreciación del periodo y Depreciación acumulada a junio de 2022

DEPRECIACIONES	Edificaciones	Maquinaria y equipo	Equipo de oficina	Equipo de computación y comunicación	Flota y equipo de transporte
30 de junio de 2021	1.160.516.479	13.105.901.944	322.532.535	326.061.019	8.982.776.927
Gasto de depreciación año	116.615.385	1.115.549.800	7.875.949	22.134.155	-
Depreciación acumulada a 30 de junio de 2022	1.277.131.864	14.221.451.744	330.408.484	348.195.174	8.982.776.927

De las propiedades inmobiliarias poseídas por la compañía a corte 30 de junio de 2022 las siguientes se encuentran en garantía respaldando obligaciones financieras

GARANTIA	VALOR GARANTIA	Referencia Catastral	Matricula Inmobiliaria	ACREEDOR GARANTIZADO	NUMERO DE OBLIGACIÓN
Lote. Oficina - pesquera. Calle 1#11-75. Riohacha	\$1.000.000.000	10100830008000	210-549	BANCO BBVA	9602196099
				BANCO BBVA	9602196115
BODEGAS. Calle 15 No 46-15. Riohacha	\$500.000.000	300010720000	210-10818	BANCOLOMBIA	5260088424
APARTAMENTO. Cra 1 N 81-20-56 ap 301. Bogotá.	\$2.494.400.000		506-17774531	BANCO DE OCCIDENTE	8800001024-1
Lote, ubicado en la calle 15 Nro 22-21.	\$100.000.000	10302590003000	210-0000100	BANCO	6,32324E+14
Lote B, ubicado en la calle 15 Nro 22-16	\$100.000.000	10302590004000	210-0011261	DAVIVIENDA	
Lote contiguo a BODEGAS. Calle 15 No 46-15. Riohacha		300010722000	210-39450	BANCO DE BOGOTA	
APARTAMENTO. Cra 1 N 81-20-56 ap 301. Bogotá.	\$2.494.400.000		506-17774531	LEASING BANCO DE OCCIDENTE	180090790
				LEASING BANCO DE OCCIDENTE	180102264
INMUEBLE, CLUB FEDERMAN, CALLE 1 # 11-79	\$350.387.460	10100830007000	210-13249	VICENTE BORREGO	
LOTE URBANO, CALLE 15 # 17-32	\$3.511.897.000		210-3598	DIAN	

NOTA 11. ACTIVOS INTANGIBLES

Los activos intangibles adquiridos en forma separada se miden inicialmente al costo, la vida útil se determina como finitas e indefinidas, de acuerdo a la sección 18.20 de la Niif para pymes se reconocerá una vida útil de diez años, teniendo en cuenta que no se puede realizar una estimación fiable de la vida útil de éstos activos.

Se reconocerá como un gasto el cargo por amortización al período contable sobre el que se informa, la cual se calcula distribuyendo el valor depreciable del activo intangible a lo largo de su vida útil. (Sección 18.21).

INTANGIBLES	NOTA	jun-22	
		Costo	Amortización
Derechos	a	21.088.827.556	8.003.716.843
Know how	b	6.077.550.000	6.077.550.000
Licencias	c	1.412.000	-



Total activos intangibles		27.167.789.556	14.081.266.843
Saldos a 30 de Junio			13.086.522.713

- a. Corresponde a los derechos de maquinaria y equipo adquiridos a través de contratos Leasing con diferentes entidades financieras las cuales se relacionan a continuación:

Tercero	Descripción	SALDO	ACTIVO	VALOR
LA MACUIRA INV Y CONS SA	LEAS MAQUINARIA PESADA	301.545	MC-02 BOBCAT A3L939384	34.045,00
			TO-10 KOMATSU D5 36241222	267.500,00
			EO-17 DOOSAN DHKHELWEOA00	515.000,00
BANCO DE BOGOTA	LEAS MAQUINARIA PESADA	1.771.400	MN-07 KOMATSU 11626	576.134,53
			TO-11 KOMATSU D65EX-16	680.265,64
			EO-19 ESCAVADORA PC200LC-8 DE ORUGA KOMATSU	470.000,00
PRACO DIDACOL SAS	LEAS MAQUINARIA PESADA	470.000	TO-03 KOMATSU D65 71529	242.500,00
LEASING BANCOLOMBIA SA	LEAS MAQUINARIA PESADA	4.837.338	TA-01 DYNAPAC F161-6W	340.000,00
			CA-03 KOMATSU 75343	453.829,91
			EO-03 KOMATSU 310111	455.000,00
			CA-01 KOMATSU 61689	478.000,00
			MN-02 KOMATSU 11310	462.000,00
			EO-04 KOMATSU A90349	505.000,00
			EO-05 KOMATSU 55604	505.000,00
			EO-02 KOMATSU A90261	484.640,46
			EO-16 LEASING 180-96490	242.500,00
			TO-01 KOMATSU D155 80694	668.867,50
			MC-02 BOBCAT A3L939384	70.500,00
			MC-03 BOBCAT A3L939386	70.500,00
			MC-06 BOBCAT S185	72.500,00
MC-07 BOBCAT S185	72.500,00			
LEASING DE OCCIDENTE SA	LEAS MAQUINARIA PESADA	5.609.883	VC-08 BOMAG 101582432463	206.039,79
			VC-05 BOMAG 101583271187	257.055,18
			VC-06 BOMAG 101582432372	304.302,36
			VC-07 BOMAG 101582432466	304.302,36
			EO-16 LEASING 180-96490	323.455,49
			VT-03 BOMAG 101920241008	360.000,00
			EO-06 KOMATSU C62470	380.900,00
			MN-05 KOMATSU 51253	490.204,14
			TO-07 KOMATSU D51 B11555	493.176,00
			CA-04 KOMATSU 70878	310.000,00
			MN-04 KOMATSU 11566	314.448,05
			CA-02 KOMATSU 70243	375.000,00
			EO-20 ESCAVADORA SOBRE ORUGAS PC350LC-8	505.000,00
			MN-03 KOMATSU 51802	700.000,00

BANCO DE OCCIDENTE	LEAS MAQUINARIA PESADA	841.380	TO-10 KOMATSU D51 PX-22	165.000,00
			EO-08 KOBELCO SK 350 LC	209.580,00
			MN-06 KOMATSU	216.600,00
			EO-16 LEASING 180-96490	250.200,00
RODRIGUEZ Y LONDOÑO	LEAS MAQUINARIA PESADA	203.664	VC-04 DYNAPAC 6582US5838	203.663,79
LEASING BBVA SA	LEAS MAQUINARIA PESADA	726.582	EO-04 KOMATSU A90349	164.576,10
			VC-03 DYNAPAC 73221005	168.000,00
			VT-01 DYNAPAC 61712480	192.006,03
			VC-11 BOMAG11047710004246	202.000,00
CONSTRUIMOS DE LA GUAJIRA	LEAS VEHICULO PESADO	175.000	TURBINA WATER PUM	175,00
LEASING BANCOLOMBIA SA	LEAS VEHICULO PESADO	1.576.240	VQ-10 PLACA SMH 600	154.000,00
			VQ-01 PLACA UZC 405	173.728,75
			VQ-06 PLACA UZC 606	181.039,32
			VQ-04 PLACA SMH 601	192.095,72
			VQ-02 PLACA SRS 043	192.605,69
			VQ-03 PLACA SRS 044	193.170,19
			MX-01 CARMIX 489417	243.600,00
			VQ-07 PLACA SMG 759	246.000,00
LEASING DE OCCIDENTE SA	LEAS VEHICULO PESADO	3.344.455	MT-04 PLACA KJK 551	92.808,00
			CT-06 CAMION TAN 850	149.737,60
			CT-10 CAMION TAN-949	149.737,60
			CT-07 CAMION TAN 849	149.737,60
			CT-09 CAMION TAN 858	152.837,60
			CT-11 CAMION TAN 956	152.937,60
			CT-08 CAMION TAN 857	162.942,00
			VQ-20 PLACA STR 734	197.090,91
			VQ-19 PLACA STR 731	199.068,62
			VQ-21 PLACA STR 732	208.783,99
			VQ-39 PLACA TAN 798	209.659,96
			TC-05 PLACA SZK-052	212.681,18
			VQ-23 PLACA STR 748	214.453,00
			VQ-22 PLACA STR 747	214.465,12
			VQ-43 PLACA TAN 817	219.376,42
			VQ-40 PLACA TAN 816	219.379,42
			VQ-41 PLACA TAN 819	219.379,42
			VQ-42 PLACA TAN 818	219.379,42
LEASING BBVA SA	LEAS VEHICULO PESADO	780.000	VQ-15 PLACA SMI 899	227.000,00
			VQ-16 PLACA SMI 882	227.000,00
			MX-02 FIORI BF08H	326.000,00
LEASING DE OCCIDENTE SA	LEAS VEHICULOS LIVIANOS	129.000	VL-17 NISSAN KHV 582	62.500,00
			VL-34 NISSAN PLACA MHV115	66.500,00
LEASING BBVA SA	LEAS VEHICULOS LIVIANOS	262.000	VL-27 NISSAN RML 751	65.500,00
			VL-29 NISSAN RML 753	65.500,00
			VL-31 NISSAN KJK 637	65.500,00

			VL-32 NISSAN KJK 633	65.500,00
LEASING DE OCCIDENTE SA	LEASING DE EQUIPOS	131.660	TI-04 TORRE DE ILUMINACION	24.360,00
			TI-07 TORRE DE ILUMINACION	24.360,00
			TI-06 TORRE DE ILUMINACION	24.940,00
			TI-08 TORRE DE ILUMINACION	24.940,00
			PE-06 PLANTA ELECTRICA DI	33.060,00
LEASING BBVA SA	LEASING DE EQUIPOS	103.505	PE-02 ENERMAX VERDE PLANT	103.504,82
TOTAL DERECHOS LEASING		21.088.828		21.088.828

b. Adquisición del Know How, el cual ha sido amortizado de manera completa y corresponde a la cesión de marca y transferencia de Know How marca " La Macuira"

c. La licencia corresponde a la adquisición de las licencias antivirus

Descripción	Tercero	Concepto	Valor
KNOW HOW			6.077.550.000
1475332	FUNDACION DN & M	EXP 181744 CLASIFICACION 37 DE NIZA	6.077.550.000
LICENCIAS			1.412.000
830.035.815	COMPUGREIFF SAS	LICENCIAS ANTIVITRUS	1.412.000

NOTA 12. IMPUESTOS DIFERIDOS

El impuesto diferido se reconoce bajo la Sección 29 de la Niif para Pymes, el impuesto diferido debe registrarse por las diferencias temporarias entre los activos y pasivos para efectos financieros y los valores utilizados para efectos fiscales, así como los créditos para pérdidas fiscales. Cuando corresponde, un activo o pasivo por impuesto diferido es reconocido para las diferencias entre los PCGA anteriores y las NCIF, la depuración del impuesto diferido a 30 de junio de 2022 es el siguiente:

CUENTA	DIFERENCIAS	ACTIVO POR IMPUESTO DIFERIDO
ANTICIPOS Y AVANCES	670.996.415	397.974.789
EQUIPO DE COMPUTACION Y COMUNICACION	2.969.912	1.761.485
OTROS PASIVOS INTANGIBLES	7.433.777	4.409.049
COSTOS Y GASTOS POR PAGAR	243.500	144.422
TOTAL	681.643.604	404.289.745

CUENTA	DIFERENCIAS	PASIVO POR IMPUESTO DIFERIDO
CLIENTES NACIONALES	5.677.650	9.081.330

CUENTAS CORRIENTES COMERCIALES	131.440.000	210.236.643
DEPRECIACION CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES	465.836.386	745.099.498
DEPRECIACION MAQUINARIA Y EQUIPO	707.001.504	1.130.840.101
DEPRECIACION EQUIPO DE OFICINA	1.737.867	2.779.697
DEPRECIACION FLOTA Y EQUIPO DE TRANSPORTE	50.489.898	80.757.963
OTROS ACTIVOS	72.658.917	116.217.033
TOTAL	1.434.842.222	2.295.012.265

NOTA 13. PASIVOS FINANCIEROS

Los pasivos financieros abarcan todas las obligaciones, deudas o compromiso de pago en un plazo exigible determinado, que puede ser en el corto, medio y largo plazo. Se considera pasivo financiero: La obligación contractual de entregar efectivo o cualquier activo financiero y los saldos a 30 de junio de 2022 son:

PASIVOS FINANCIEROS A 30 DE JUNIO DE 2022						
Concepto / Nro. Obligación	Nit.	Beneficiario	Características generales	TOTAL	CORTO PLAZO	LARGO PLAZO
PAGARES						
Crédito 2093	860034313	BANCO DAVIVIENDA SA	Tasa DTF + 4,04 Pago trimestral julio de 2019	14.825.350		14.825.350
Crédito 5260088424	890903938	BANCOLOMBIA SA	Tasa 13,53% E.A.pago trimestral vencimiento junio de 2020	576.932.514		576.932.514
Crédito 180 102264	860503370	LEASING DE OCCIDENTE SA COMPAÑ	Tasa DTF + 2 pago mensual vencimiento junio de 2025	2.590.036.500		2.590.036.500
Crédito 2196099	860003020	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARI	Tasa 11,989 E.A. Pago trimestral fecha vencimiento abril de 2020	591.030.326		591.030.326
Crédito 2196115	860003020	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARI	Tasa 11,989% E.A. Pago trimestral fecha vencimiento mayo de 2020	116.868.182		116.868.182
TOTAL CREDITOS				3.889.692.872		3.889.692.872

CONTRATOS LEASING						
Concepto / Nro. Obligación	Nit.	Beneficiario	Características generales	TOTAL	CORTO PLAZO	LARGO PLAZO

90790 LEASING OCCIDENTE	860503370	LEASING DE OCCIDENTE SA COMPAÑ	Tasa DTF + 5 Pago mensual vencimiento junio de 2019	27.185.280	9.514.848	17.670.432
141029 LEASING BANCOLOMBIA	860059294	LEASING BANCOLOMBIA SA COMPAÑI	Tasa DTF T.A +5 pago mensual vencimiento mayo de 2019	350.935.791	122.827.527	228.108.264
142190 LEASING BANCOLOMBIA	860059294	LEASING BANCOLOMBIA SA COMPAÑI	Tasa DTF T.A +5 pago mensual vencimiento mayo de 2019	63.502.854	22.225.999	41.276.855
140999 LEASING BANCOLOMBIA	860059294	LEASING BANCOLOMBIA SA COMPAÑI	Tasa DTF T.A +5 pago mensual vencimiento mayo de 2019	433.018.124	151.556.343	281.461.781
142024 LEASING BANCOLOMBIA	860059294	LEASING BANCOLOMBIA SA COMPAÑI	Tasa DTF T.A +5 pago mensual vencimiento mayo de 2019	129.178.195	45.212.368	83.965.827
145741 LEASING BANCOLOMBIA	860059294	LEASING BANCOLOMBIA SA COMPAÑI	Tasa DTF T.A +5 pago mensual vencimiento mayo de 2019	46.179.183	16.162.714	30.016.469
147638 LEASING BANCOLOMBIA	860059294	LEASING BANCOLOMBIA SA COMPAÑI	Tasa DTF T.A +5,85 pago mensual vencimiento mayo de 2019	129.844.849	45.445.697	84.399.152
151509 LEASING BANCOLOMBIA	860059294	LEASING BANCOLOMBIA SA COMPAÑI	Tasa DTF T.A +5,90 vencimiento mensual	23.219.747	8.126.911	15.092.836
TOTAL LEASING				1.203.064.023	421.072.408	781.991.615
	OTRAS OBLIGACIONES		Nota a	7.664.624.346		7.664.624.346
TOTAL PASIVOS FINANCIEROS JUNIO DE 2022				8.867.688.369	421.072.408	8.446.615.961

Identificación	Otras Obligaciones por pagar	Jun-22
1.475.332	FUNDACION DN & M	3.590.828.805
84.030.269	BARROS ZINMERMAN DARIO COHEN	300.000.000
890.903.035	TERMOTECNICA COINDUSTRIAL SA	3.268.815.987
900.655.891	UNIDAD DE INFRAESTRUCTURA Y CO	504.979.554
TOTAL OTRAS OBLIGACIONES		7.664.624.346

NOTA 14. PROVEEDORES

La cuenta de proveedores nacionales representa la financiación otorgada por acreedores externos que suministran bienes y servicios necesarios para la operación de la compañía en las obras que se encuentran en ejecución.

Corto plazo

NIT	TERCERO	jun-22
	CUANTIAS MENORES A 2 MILLONES	24.340.798
17.955.551	CAMPO JOIRO DRIGELIO ALFONSO	2.010.843
1.118.852.467	LEON VALENCIA KEVIN ALEXANDER	2.103.700
901.320.378	H2O VIDA NATURALMENTE PURA SAS	2.150.000
890.300.225	COEXITO SAS	2.343.400
900.030.373	INVERSORA FURATENA SAS	2.505.605
1.122.815.981	JIMENEZ PINTO YOCELYN	2.902.600
900.203.836	COMERCIALIZADORA CABO DE LA VELA EU	4.393.176
860.047.657	PRACO DIDACOL SAS	4.883.508
890.103.075	AGRO COSTA LTDA	5.105.365
802.014.196	DIGABE DEL CARIBE E.U	5.116.141
900.747.146	GESTECOL SAS	5.519.914
901.377.278	TEJIDOS Y BORDADOS DE LA GUAJIRA SAS ZOMAC	5.672.636
890.907.841	ALMACEN RODAMIENTOS SA	7.207.697
17.809.529	PINEDA ALVAREZ CRISPULO	7.858.197
1.118.845.705	BRITO VEGA MILCE CAROLINA	8.028.800
85.444.803	SIERRA ROMERO MISAEL ENRIQUE	9.360.500
84.025.879	SALAS DIAZ RAFAEL CLAUDIO	10.832.170
900.836.437	SANY COLOMBIA SAS	11.132.254
17.866.766	GONZALEZ BRITO JOSE MANUEL	11.194.935
5.176.561	USTATE GINETE RAFAEL	12.791.816
890.900.608	ALMACENES EXITO S.A.	13.035.890
26.211.014	AGAMEZ FURNIELES EDILMA ROSA	13.092.672
901.257.392	JRUMBO SAS	13.222.238
3.056.459	RODRIGUEZ NOVOA CAMILO ANDRES	13.803.781
800.229.512	DISMET	16.533.680
901.559.194	DISTRIBUCIONES E INGENIERIA DEL CARIBE SAS	16.618.026
1.140.887.559	HOLLMANN DEL PRADO HILLARY	29.247.493
700.039.609	GEBARA NABIL KHALED	31.250.212
890.903.024	COMERCIAL INTERNACIONAL DE EQUIPOS Y MAQUINARIAS S	37.023.542
56.082.508	JOIRO FRAGOZO DELIA CRISTINA	52.127.678
27.028.589	FRAGOZO CARLINA	73.059.190
901.267.015	DISTRIBUIDORA BALLENAS SAS	73.463.934
819.001.523	TRANSPORTES APN S EN C	87.203.679

17.806.339	VIECO ARIZA RAMON	87.816.720
900.210.102	MINERA LA MILAGROSA SA	95.238.586
901.364.040	IPSUM AVANT - GARDE SAS	153.660.008
890.300.604	CONSTRUCCIONES CIVILES SA	192.000.010
900.115.530	HUMBERTO QUINTERO O Y CIA S.C.A	583.830.736
TOTAL CLIENTE CORTO PLAZO		1.729.682.130

Largo plazo

NIT	TERCERO	jun-22
	CUANTIAS MENORES A 1 MILLON	10.842.230
900.743.582	COMERCIAL DE LUBRICANTES Y FILTROS SAS	1.050.000
900.894.296	AE REPUESTOS SAS	1.050.546
84.079.516	GOMEZ QUINTANA JADER ENRIQUE	1.379.950
71.627.610	MEZA AGUILAR LUIS SEGUNDO	1.682.886
900.697.535	LFG TRANSPORTES S.A.S.	1.719.820
1.121.300.731	ORTIZ ACOSTA ANDERSON SMITH	1.837.100
1.101.452.050	BANQUEZ ANAYA JULIO JOSE	1.852.800
72.271.326	MARRIAGA PACHECO HERNANDO	1.998.000
84.082.011	MEJIA FRAGOZO JESUS EDUARDO	2.536.625
900.869.520	VENOCO COLOMBIA SAS	2.594.389
5.152.112	ARREGOCES SOLANO ALVARO GABRIEL	2.716.733
860.506.688	CI GRODCO INGENIEROS CIVILES SAS	3.179.990
900.325.385	ESTRUTURAS FC LIMITADA	3.638.724
77.192.091	PERAZA ROJAS FERNANDO JOSE	4.308.930
891.702.681	BOMBAS Y REPUESTOS LTDA	4.516.287
10.098.959	ROJAS MENESES MIGUEL ANGEL	5.768.125
36.621.734	OBREGON MORENO IRIS	7.599.375
72.176.556	ALIAN ROSADO ROBINSON JOSE	8.005.100
84.026.735	IPUANA LOPEZ FRANCISCO	9.545.498
860.525.148	FIDUCIARIA LA PREVISORA SA	12.283.207
84.048.862	AMAYA CAMPUZANO AUGUSTO ANTONIO	13.000.000
36.532.019	NOGUERA DE GUTIERREZ SARA CECILIA	16.603.131
84.006.015	PINTO OSPINO FRANCISCO JAVIER	16.717.247
91.280.294	JIMENEZ CARLOS	19.187.642
901.319.772	MACROMINERIA SAS	37.556.400
25.911.793	MEZA GUZMAN BRINDIS ARLENE	41.981.471
900.097.459	INDUSTRIA COLOMBIANA DE ASFALTO S.A.S	42.860.909
890.100.251	CEMENTOS ARGOS SA	80.632.697
900.461.535	EDS AUTOMOTRIZ SAN MARKANDA	102.230.194

84.008.336	OJEDA EVER	170.377.978
811.041.369	REDLLANTAS SA	170.936.264
901.369.382	OPERADORA DE COMBUSTIBLE CJ SAS	178.896.451
84.030.269	BARROS ZINMERMAN DARIO COHEN	222.590.545
901.211.911	SOCIEDAD SERVICIOS & TRANSPORTES MUSHAISA SAS	253.943.448
19.317.245	DAZA CERCHIARO EDMUNDO JAVIER	289.636.600
860.450.913	FIZA SAS	555.835.204
TOTAL CLIENTE LARGO PLAZO		2.303.092.495

NOTA 15. ACREDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

El saldo de los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar es el siguiente

Descripción	Nota	Corto plazo jun-22	Largo Plazo jun-22
CUENTAS CORRIENTES COMERCIALES	a	1.936.059.590	9.926.519.124
COSTOS Y GASTOS POR PAGAR	b	2.324.282.459	6.293.414.545
ACREDORES OFICIALES		26.780.472	
RETENCIONES EN LA FUENTE	c		
IMPUESTO A LAS VENTAS RETENIDO		39.315.759	
INDUSTRIA Y COMERCIO		34.309.217	
RETENCIONES Y APORTES DE NOMINA	d	1.337.142.122	
ACREDORES VARIOS	e	1.377.389.993	
TOTAL CUENTAS POR PAGAR		6.325.477.895	16.969.735.388

Comprende las retenciones en la fuente por pagar por salarios, honorarios, Comisiones, servicios y compras. Así mismo el impuesto a las ventas retenido, y el impuesto de industria y comercio retenido.

A 30 de junio del 2022 se encuentran liquidados y contabilizados los impuestos por concepto de Industria y comercio, Impuestos a las Ventas IVA y retención en la fuente, pero desde mediados del año 2015 no se presentan.

- Las cuentas por pagar representan la obligación contraída con la Dian a través de un acuerdo de pago No.2014081400003 de 11 de septiembre de 2014, modificado por el acto 2015081400001 del 29 de septiembre de 2015, el cual pretendía normalizar las obligaciones fiscales hasta el primer bimestre del año 2015, pero ésta facilidad fue declarada sin vigencia por mora en 8 cuotas según acto número 2019081100001 del 3 de agosto de 2018.

Descripción	jun-22
DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES RETEFUENTE	1.186.257.871
Total Corto plazo	1.186.257.871



Descripción	jun-22
DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES RETEFUENTE	9.359.247.491
ALCALDIA DE RIOHACHA - INDUSTRIA Y COMERCIO	257.434.812
DIAN INTERESES Y SANCIONES	1.059.638.540
TOTAL LARGO PLAZO	10.676.320.843

- b. Los Costos y gastos por pagar representan las acreencias por concepto de prestación de servicios de todo tipo, los arriendos, seguros, servicios públicos, reembolsos de caja menor y demás expensas necesarias para la operatividad de la compañía que a la fecha de corte se encontraban pendientes de pago, las cuales se relacionan a continuación:

Descripción	jun-22
HONORARIOS	209.441.205
SERVICIOS	1.504.668.013
ARRENDAMIENTOS	1.012.448.694
TRANSPORTE FLETES Y ACARREOS	5.091.095.695
SERVICIOS PUBLICOS	84.602.481
SEGUROS	17.452.024
OTROS	697.988.892
Total costos y gastos por pagar	8.617.697.004

- c. La partida retención en la fuente representa el saldo de las declaraciones de Retención en la fuente que a corte 31 de diciembre de 2020, no han sido presentadas las cuales corresponden a los periodos de mayo a diciembre de 2015, año 2016, año 2017, periodos enero a septiembre de 2018.
- d. Retención y aportes de nómina: En esta partida se incluyen los descuentos efectuados a los trabajadores por concepto de salud, el reconocimiento de la obligación de riesgos profesionales y los descuentos efectuados a los trabajadores por concepto de embargos laborales.
- e. Acreedores varios: en esta partida se reconocen los descuentos efectuados a los empleados por concepto de fondo obligatorio de pensión.

NOTA 16. IMPUESTOS CORRIENTES

La cuenta de anticipo de impuestos corresponde a retenciones en la fuente practicadas por clientes que serán descontadas en la declaración renta:

Comprende el valor de los gravámenes de carácter general obligatorio a favor del Estado y a cargo de la Empresa, por concepto de las liquidaciones privadas que se determinan sobre las bases impositivas del período fiscal, de acuerdo con las normas tributarias vigentes.

- a) Normatividad aplicable



La Entidad presenta sus declaraciones privadas del impuesto sobre la renta dentro de los plazos previstos por la autoridad tributaria y de conformidad con las normas y disposiciones vigentes en la materia.

Las disposiciones fiscales vigentes aplicables a la Entidad estipulan que:

- Con la entrada en vigencia del artículo 100 de la Ley 1819 de diciembre 29 de 2016, se modifica el artículo 240 del ET y establece que la tarifa general del impuesto sobre la renta será del 34% para 2017 y del 33% en los años siguientes
- La base para determinar el impuesto sobre la renta no puede ser inferior al 3,5 % de su patrimonio líquido en el último día del ejercicio gravable inmediatamente anterior de acuerdo a lo establecido en el artículo 188 del Estatuto Tributario, modificado por la ley 1819 de 2016.

Para el año 2013, la Ley 1607 de diciembre de 2012, crea el impuesto sobre la renta para la equidad "CREE", el cual para el año 2013, 2015 y 2016 tendrá un tarifa del 9%. A partir del año gravable 2016, la tarifa de este impuesto será del 8%. Con la Ley 1739 de 2015, la tarifa quedo permanente en el 9% y con una sobretasa progresiva del 5%, 6%, 8% y 9% para los años 2016, 2016, 2017 y 2019 respectivamente. Salvo algunas deducciones especiales, la base de este impuesto será la misma base gravable que el impuesto sobre la renta

Según indica la Ley 1607 de diciembre de 2012, en su artículo 25, a partir del 1 de julio de 2013, están exoneradas del pago de aportes parafiscales a favor de SENA y ICBF, las personas jurídicas y asimiladas contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta y complementarios, correspondientes a los trabajadores que devenguen, individualmente considerados, hasta diez (10) salarios mínimos mensuales vigentes.

Para el impuesto a la riqueza la tarifa aplicable es regresiva: 1,15%, 1% y 0,40% para los años gravables 2016, 2016 y 2017. Este impuesto deberá ser causado cada año sobre la base gravable que será el resultado de restar al patrimonio bruto, las deudas que tenga la entidad el 1 de enero del año 2016, 2017 y 2018. Para el año 2019 las personas jurídicas no deberán liquidar el impuesto a la riqueza según lo establecido en el artículo 4 de la Ley 1739 de diciembre de 2015. La Entidad, no fue sujeto del impuesto a la riqueza, debido a que el patrimonio líquido en el año gravable 2016, no supero los \$1.000 millones.

Impuesto a la renta corriente

Las declaraciones de renta se calcularon de acuerdo a los parámetros establecidos en el estatuto tributario y el saldo de las obligaciones a 30 de junio de 2022 se detalla a continuación:

DESCRIPCION	CORTO PLAZO	LARGO PLAZO
Declaración renta 2014		413.699.000
Declaración renta 2015		526.910.000
Declaración renta 2016		1.001.298.000
Intereses		360.911.350
Declaración renta 2019		34.876.000
Declaración renta 2020		272.816.000
Declaración renta 2021	40.097.000	
Impuesto de renta y complementarios	40.097.000	2.610.510.350

- La declaración de renta de los años 2014, 2015 y 2016 fueron presentada y aún tiene saldo a pagar.
- Firmeza declaraciones de renta

La declaración del impuesto sobre la renta de los años, 2017 y 2018 no se encuentra en firme debido a los términos establecidos en el artículo 147 y 714 del Estatuto Tributario.

NOTA 17. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

A la fecha de corte, los beneficios a los empleados a corto se plazo se encuentran conformados por el concepto intereses sobre las cesantías y vacaciones consolidadas:

DESCRIPCION	Nota N°	CORTO PLAZO JUN-22	LARGO PLAZO JUN-22
Salarios por pagar	a	1.520.895.431	585.032.330
Cesantías consolidadas	b	320.837.342	129.557.990
Intereses sobre cesantías		20.118.643	18.460.800
Prima de servicios	c	335.601.412	51.761.730
Vacaciones consolidadas		156216066	157.493.860
Liquidaciones por pagar		55.060.202	583.125.803
Total Beneficios a Empleados		2.408.729.096	1.525.432.513

- La cuenta Salarios por pagar la conforman los sueldos de los empleados, a la fecha de corte los salarios adeudados corresponden a nómina por pagar de algunos proyectos de los meses de julio, agosto, septiembre y octubre de 2018 y mayo y junio de 2019, los cuales hacen parte de la reorganización y se encuentran en el largo plazo, así mismo se adeudaban salarios de marzo a junio del 2022 los cuales son pasivos corrientes.
- El saldo existente en la cuenta de Cesantías consolidadas la conforman el saldo de cesantías del año 2017 y 2018), los cuales se encuentran en el largo plazo por corresponder a deudas posteriores a la reorganización, los pasivos corrientes por este concepto corresponde a las cesantías acumuladas del año 2019.
- La prima de servicios corresponde al saldo de primas por pagar del primer semestre del año 2018 a largo plazo y diciembre 2019 a corto plazo.
- En la cuenta vacaciones consolidadas se reconocen las vacaciones acumuladas de los empleados

NOTA 18. PASIVOS NO FINANCIEROS

El saldo de la cuenta al 30 de junio de 2022 es el siguiente:

DESCRIPCION	Nota N°	jun-22
ANTICIPOS Y AVANCES RECIBIDOS	a	33.116.765.595
DEPOSITOS RECIBIDOS		5.681.400
RETENCIONES A TERCEROS SOBRE CONTRATOS	b	316.691.364
OTROS PASIVOS		33.439.138.359



Corresponde a los dineros recibidos por los clientes para la ejecución de contratos de obra civil, garantías sobre contratos.

- a. Anticipo y avances recibidos: Se clasifica en anticipos de clientes, anticipos de contrato, pasivos de consorcio y uniones temporales y otros

NIT	TERCERO	jun-22
	CUENTIAS MENORES A 2 MILLONES	17.278.104
901.190.981	UNION TEMPORAL UT VIAS TERCARIA	2.080.000
900.616.290	ANGULO & SANDOVAL SERVICIOS E INGENIERIA S A S	2.144.800
17.805.820	CURIEL DE LA HOZ ALVARO ALFONSO	2.240.000
900.699.142	ELECNOR SA SUCURSAL COLOMBIANA	2.441.665
900.974.330	GLOBAL INVESTMENTS CORP S.A.S	2.547.263
31.581.491	RODRIGUEZ COBO SANDRA LILIANA	2.600.000
80.852.241	LIZARAZO DELGADO DIEGO ANDRES	2.800.000
84.095.516	IGUARAN GUERRA ARNULFO JOSE	3.000.000
900.539.722	COMPRESORES Y CONSTRUCCIONES DE COLOMBIA LTDA	3.800.000
1.118.849.319	GOMEZ MARTINEZ RAUL DE JESUS	3.952.715
806.000.233	ING CONS SAS	4.197.441
901.280.470	UT CICLORUTA MANAURE	4.600.000
1.102.877.552	MORALES BOLAÑO HERNAN DARIO	5.000.000
860.506.688	CI GRODCO INGENIEROS CIVILES SAS	5.000.000
1.118.805.028	SABINO BARROS ARTURO RAFAEL	7.950.000
700.039.609	GEBARA NABIL KHALED	8.000.000
901.115.821	UNION TEMPORAL REHABILITACION VIAS URBANAS COMUNA	8.205.675
84.005.797	PINTO PINTO IRALDO JOSE	8.500.000
1.018.418.168	PIMIENTA CURVELO RUBEN MIGUEL	9.951.159
800.035.276	TRANSPORTES MONTEJO SAS	10.000.000
84.088.187	SALAS ZUÑIGA ANDRIS MANUEL	10.000.000
19.092.530	BARROS ZIMMERMAN JOSE MANUEL	11.046.300
3.256.920	SANCHEZ LEAL ALONSO JOSE	12.500.000
901.079.777	CONSORCIO VIAL URBANO	13.000.000
890.922.447	CONSTRUCCIONES EL CONDOR S.A.	13.334.938
901.262.138	D L TRANSPORTES SAS	13.544.000
900.449.729	ASESORIAS CONSTRUCCION Y SERVICIOS SAS	15.500.000
1.121.328.471	FELIZOLA DAZA ANGELA MARGARITA	17.011.400
1.121.328.471	FELIZOLA DAZA ANGELA MARGARITA	17.500.000
901.358.668	CAISAR SAS ZOMAC	25.265.000
900.039.792	FUNDACION POR EL DESARROLLO DE COLOMBIA FUNDECOL	26.062.630

84.085.153	FONSECA GOMEZ YEISON FELIX	26.868.000
830.007.073	OBCIPOL SAS	27.000.000
901.282.107	UNION TEMPORAL VIA EL TOTUMO	29.692.080
17.805.369	FONSECA PEREZ ENRIQUE	30.000.000
800.107.146	CASTELL CAMEL S.A.S	39.089.071
84.025.998	PINTO REDONDO GABRIEL	40.000.000
901.032.793	CONSORCIO U NACIONAL	41.302.677
84.087.242	HENRIQUEZ SALAS RICARDO JOSE	49.850.000
84.025.165	SALAS ROSADO EXCEL DARIO	60.000.000
91.208.401	CORNEJO OCHOA JESID	63.500.000
452.863.595	SMITH WILLIAM	68.825.601
84.094.056	MEJIA TURIZO LUIS ANTONIO	70.000.000
84.030.269	BARROS ZINMERMAN DARIO COHEN	70.000.000
13.745.081	BARROS PIMIENTA CHESMAN	80.000.000
890.903.035	TERMOTECNICA COINDUSTRIAL SA	89.318.026
84.096.424	BARROS SIERRA FABIO ARMANDO	93.117.496
17.805.766	BARROS ZIMMERMAN CESAR DARIO	98.033.151
890.922.447	CONSTRUCCIONES EL CONDOR S.A.	107.302.215
901.101.039	CONSORCIO COLISEO QUIBDO 2017	130.541.640
40.941.872	ANGULO MEJIA ROSA LAUDITH	145.579.356
901.216.841	CONSORCIO MEGA VIAS 018	169.645.122
8.699.107	MEZA PEREZ MIGUEL ANGEL	177.142.300
900.283.669	FINAMCO SAS	184.391.173
844.002.514	SERTRAC INGENIERIA SAS	200.000.000
901.277.942	GESTION COMERCIAL GLOBAL SAS	211.900.000
84.026.246	BARROS ZINMERMAN JUAN GUALBERTO	232.335.453
901.024.353	ORION ASFALTOS Y CONCRETOS SAS	251.052.586
1.754.050	BORREGO MEJIA VICENTE JOSE	300.000.000
1.118.832.740	ARDILA SOCARRAS RAMIRO JOSE	323.200.000
77.015.838	CASTRO ARIAS PEDRO GUILLERMO	350.000.000
901.242.363	AGREGADOS SAN JUDAS SAS	358.420.116
901.127.837	CONSORCIO PROSPERIDAD 2017	376.185.457
901.257.027	UNION TEMPORAL BALCONES DE PALAA	395.000.000
1.020.765.965	BARROS VINAS NESTOR DARIO	409.731.885
1.129.578.823	HENRIQUEZ BRITO ISAAC DARIO	428.550.233
901.445.214	CONSORCIO RIO TAPIAS	434.404.868
79.690.074	DAZA GNECCO JOSE JAIME	497.722.003
901.240.770	COSORCIO HUILA CON FUTURO	582.903.333
40.917.614	VIÑAS ROMERO YELITZA CONCEPCION	1.048.950.000

900.796.858	UNION TEMPORAL ARENK	1.163.564.428
900.393.312	AGROPECUARIA DOÑA CHEFA SAS	1.248.544.572
901.524.813	UNION TEMPORAL RIO TAPIAS 2021	1.313.827.716
900.814.131	PAIM DE COLOMBIA SAS	1.393.125.826
901.445.214	CONSORCIO RIO TAPIAS	1.800.435.591
860.069.804	CARBONES DEL CERREJON LIMITED	2.012.432.846
901.414.618	CONSORCIO LA MACUIRA-OBCIPOL	2.294.256.011
84.030.269	BARROS ZINMERMAN DARIO COHEN	2.611.399.488
900.814.131	PAIM DE COLOMBIA SAS	2.862.947.938
900.814.131	PAIM DE COLOMBIA SAS	3.492.201.523
900.630.931	TSK ELECTRONICA Y ELECTRICIDAD SA	4.341.422.724
TOTAL CLIENTE LARGO PLAZO		33.116.765.595

NOTA 19. CAPITAL Y RESERVAS

El detalle del capital de la Entidad está compuesto por capital suscrito y pagado

Descripción	Jun-22
CAPITAL SOCIAL	
CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	1.000.000.000

Las acciones de la sociedad son ordinarias, confiere derecho a los socios a participar y votar en las asambleas, a recibir utilidades en el mismo momento de todos los demás y a obtener los dividendos de acuerdo a su participación accionaria, a 30 de junio de 2022 los accionistas registrados son:

ACCIONISTA	FECHA DE VINCULACION	IDENTIFICACION	PARTICIPACION EN N° ACCIONES	PARTICIPACION EN VALOR ABSOLUTO	% PARTICIPACION
Darío Cohen Barros Zimmerman	2009/12/18	84.030.269	200.000	200.000.000	20
Yelitza Viñas Romero	2009/12/18	40.917.614	200.000	200.000.000	20
Darío Camilo Barros Viñas	2009/12/18	1.020.751.496	200.000	200.000.000	20
Néstor Darío Barros Viñas	2009/12/18	1.020.765.965	200.000	200.000.000	20
María Paula Barros Viñas	2009/12/18	1.006.575.570	200.000	200.000.000	20

NOTA 20. INGRESOS DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS

Los ingresos de las actividades ordinarias corresponden a la prestación de los servicios de construcción en desarrollo de las obras contratadas, así mismo el comercio de productos de triturado y materiales pétreos, el servicio de transporte de los materiales comercializados y el servicio de alquiler de bienes muebles e inmuebles.

DESCRIPCION	Nota N°	jun-22	TOTAL
CONTRATOS DE OBRA CIVIL	A	16.374.917.800	59%
VENTA DE MATERIALES PARA CONSTRUCCION	B	1.113.190.680	4%
SERVICIO DE TRANSPORTE POR CARRETERA	C	13.820.414.895	50%
ACITIVIDADES INMOBILIARIAS Y DE ALQUILER	D	437.168.768	2%
Devolución en ventas		-3.936.420.664	-14%
TOTAL		27.809.271.478	100%

- a. La principal fuente de ingresos la constituye los contratos de obra civil que representa el 59% de los ingresos, seguido de los servicios de transportes con un 50%, el servicio de arrendamiento y por último el comercio de productos pétreos.

Del total de los ingresos, el 61% corresponden a las actividades desarrolladas totalmente por La Macuira y el 39% corresponde a ingresos recibidos a través de consorcio y uniones temporales.

DESCRIPCION	jun-22	
Ingresos propios	61%	16.853.753.115
Ingresos a través de consorcios	39%	10.955.518.364
Total ingresos operacionales	100%	27.809.271.478

Los principales clientes propios con los cuales existen contratos de obra o contratos de prestación de servicios a corte 30 de junio de 2022 son:

IDENTIFICACION	DESCRIPCION
860.069.804	CARBONES DEL CERREJON LIMITED
900.630.931	TSK ELECTRONICA Y ELECTRICIDAD

- b. La línea de negocio relacionada con la comercialización de productos triturados y pétreos, corresponde a la venta de arena, triturado de pulgada y media, triturado tres cuartos, material de relleno y mezcla asfáltica, explotado y producido en las trituradoras de Cuestecitas y Ebanal mediante licencia minera número IDC-11021X.
- c. El servicio de transporte se presta mediante la maquinaria y equipo de propiedad de la compañía (volquetas y mulas), principalmente a los clientes que adquieren los materiales ofertados a través de la cantera.
- d. La compañía tiene alquilados bienes inmuebles a las siguientes compañías:

IDENTIFICACION	DESCRIPCION
800.197.268	DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUAN
800.218.155	COUNTRY MOTOR S.A.
830.114.921	COLOMBIA MOVIL S.A. E.S.P. TIG
899.999.049	ALMACENES GENERALES DE DEPOSIT

Así mismo presta servicios de arrendamiento de bienes muebles (maquinaria y equipo) de Manera eventual.

NOTA 21. COSTO DE VENTAS

Corresponde a los costos en que incurre la Entidad para comercializar unos productos, incluye los valores por costo de producción de mano de obra y contratos por prestación de servicios, estos están conformados así:

DESCRIPCION	Nota	jun-22	%
COSTOS DE VENTAS Y PRESTACION DE SERVICIOS	a	6.363.542.163	27%
MATERIA PRIMA	b	126.430.131	1%
MANO DE OBRA DIRECTA	c	6.218.089.443	26%
COSTOS INDIRECTOS	d	10.946.400.164	46%
TOTAL COSTOS		23.654.461.901	100%

- Corresponde al costo de la producción de materiales pétreos que son comercializados a través de las canteras Cuestecitas y Ebanal.
- En la cuenta mano de obra directa se reconoce los beneficios a empleados que laboran directamente en las obras que se encuentran en ejecución.
- Los costos indirectos están conformados por los demás costos indispensables en que se incurre para el desarrollo de la obra y son distintos de los materiales y la mano de obra directa.
- Se reconocen los costos relacionados con los materiales y servicios generados en la ejecución de las obras en consorcio.

NOTA 22. GASTOS DE ADMINISTRACION

El detalle de los gastos de administración se detalla a continuación:

DESCRIPCION	Nota N°	jun-22	%
Gastos De Personal	a	1.087.482.267	41%
Honorarios		196.249.859	7%
Impuestos		302.572.578	11%
Arrendamiento		100.000	0%
Servicios		363.385.129	14%
Gastos Legales		14.531.260	1%
Mantenimiento Y Reparaciones		130.000	0%
Adecuación e Instalación		2.570.395	0%
Gastos De Viaje		35.208.152	1%
Depreciaciones	b	583.069.358	22%
Diversos		61.147.585	2%
Total Gastos de Administración		2.646.446.582	100%



- a. El gasto de personal corresponde a todos los conceptos directos e indirectos relacionados con la contratación directa de personal.
- b. Los gastos de depreciación se reconocen por cada periodo en el resultado, de acuerdo al método de lineal teniendo en cuenta la vida útil de cada componente de las propiedades, planta y equipo de la entidad.

NOTA 23. OTROS INGRESOS

En la partida otros ingresos se reconocen los ingresos extraordinarios que no hacen parte del giro normal de las actividades de la compañía, a 30 de junio de 2022, se presenta el siguiente valor en libros:

DESCRIPCION	jun-22
Otras ventas	
Financieros	13.735.041
Recuperaciones	24.914.203
Diversos	549.438
Total Otros ingresos	39.198.682

NOTA 24. APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros individuales y las notas que los acompañan fueron aprobados por la Junta Directiva y el Representante Legal, de acuerdo con el Acta No. 82, de fecha de 1 Agosto de 2022, para ser presentados a la Asamblea General de Accionistas para su aprobación, la cual podrá aprobarlos o modificarlos.

DARIO C. BARROS ZINMERMAN
C.C. No. 84.030.269 de Riohacha
Representante Legal

JAIRO PALACIO CAMPO
T. P. No. 233697-T
Contador Público

JENNIFER AMAYA QUINTANA
T. P. No. 176745-T
Revisor Fiscal